



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

TRES PROPUESTAS DE MEJORA EN LA
GESTIÓN Y CALIDAD UNIVERSITARIA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA
OPTAR EL GRADO DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR

JUAN BAUTISTA HERRERA GARCIA

LIMA – PERÚ

2025

ASESOR

Teresa Fernández Bringas

JURADO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

DRA. MARIELLA MARGOT QUIPAS BELLIZZA
PRESIDENTE

DR. HUMBERTO AVELINO LEÓN HUARAC
VOCAL

MG. MAURICIO ZEBALLOS VELARDE
SECRETARIO

DEDICATORIA.

A mi familia mis hijos Thiago y Mariana que
son el soporte emocional de cada día.
A mis padres que partieron y me guían desde cielo.
A mis hermanos por su amor y apoyo
moral brindado la cual me ha servido para
llegar a la meta.

AGRADECIMIENTO.

A mi asesora Teresa Fernández,
por ser mi guía y soporte en el desarrollo
de mi trabajo académico. A mis docentes
por la gran responsabilidad y dedicación,
en compartir sus enseñanzas y sus
conocimientos.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

Trabajo de investigación autofinanciado.



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA

TRES PROPUESTAS DE MEJORA EN LA
GESTION Y CALIDAD UNIVERSITARIA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR
EL GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN
CON MENCION EN DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

JUAN BAUTISTA HERRERA GARCIA



Informe estándar

Informe en inglés no disponible [Más información](#)

10% Similitud estándar

Fuentes

Mostrar las fuentes solapadas

1 Internet

cdn.www.gob.pe

18 bloques de texto 373 palabra que coinciden

2 Trabajos del estudiante

Universidad Privada del Norte

2 bloques de texto 88 palabra que coinciden

3 Internet

www.coursehero.com

4 bloques de texto 47 palabra que coinciden

4 Trabajos del estudiante

Universidad Peruana Cayetano Heredia

2 bloques de texto 45 palabra que coinciden

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN

ABSTRACT

I.	DESARROLLO DE TRABAJOS	1
	1.1. Trabajo 1. Gestión y el liderazgo para la calidad educativa.....	1
	1.2. Trabajo 2. Desafíos educativos para el logro de la acreditación universitaria	23
	1.3 Trabajo 3. Perspectiva teórica sobre la importancia de la educación superior	42
	CONCLUSIONES	64
	RECOMENDACIONES	66
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	68
	ANEXOS	

RESUMEN

Este informe tuvo como propósito presentar un portafolio de tres trabajos orientados a la mejora de la educación superior universitaria, fundamentados en la problemática actual y respaldados por referencias bibliográficas clave. El procedimiento se direccionó a efectuar el primer trabajo, Formación de líderes en búsqueda de la calidad educativa, propuso acciones para fortalecer la gestión y el liderazgo en las instituciones de educación superior, abordando el desarrollo de habilidades gerenciales y la consolidación de una cultura organizacional efectiva. El segundo trabajo, Desafíos educativos para el logro de la acreditación universitaria, analizó los lineamientos esenciales para llevar a cabo una autoevaluación eficiente que facilitara el proceso de acreditación institucional. Seguidamente, el tercer trabajo, Relevancia de la educación superior: una vista desde la teoría del curso Teoría de la educación y aprendizaje, recopiló diversas fuentes bibliográficas con el objetivo de profundizar en el conocimiento sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, además de proponer estrategias de mejora en su aplicación. Finalmente, se concluyó que se las propuestas concretas servirán para optimizar la educación superior, destacando la necesidad de una gestión eficiente de los recursos, la implementación de mecanismos de autoevaluación para alcanzar la acreditación, y la mejora continua de la calidad educativa a través de una comprensión integral de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Palabras claves: Calidad educativa, acreditación universitaria y gestión educativa.

ABSTRACT

This purpose of this report was to present a portfolio of three papers oriented to the improvement of university higher education, based on current problems and supported by key bibliographical references. The first work, Leadership training in search of educational quality, proposed actions to strengthen management and leadership in higher education institutions, addressing the development of management skills and the consolidation of an effective organizational culture. The second paper, Educational challenges for the achievement of university accreditation, analyzed the essential guidelines for carrying out an efficient self-evaluation to facilitate the institutional accreditation process. Finally, the third paper, Relevance of higher education: a view from the theory of the course Theory of education and learning, compiled various bibliographical sources with the aim of deepening knowledge on teaching and learning processes, as well as proposing strategies for improving their application. Finally, it was concluded that the concrete proposals will serve to optimize higher education, highlighting the need for efficient resource management, the implementation of self-evaluation mechanisms to achieve accreditation, and the continuous improvement of educational quality through a comprehensive understanding of the teaching and learning processes.

Keywords: Educational quality, university accreditation and educational management.

I. DESARROLLO DE TRABAJOS

1.1. Trabajo 1. Gestión y el liderazgo para la calidad educativa.

Presentación

El estudio tuvo como objetivo analizar cómo la gestión estratégica y el liderazgo educativo contribuyen al fortalecimiento de la calidad en las instituciones de educación superior, este análisis busca comprender las brechas existentes en la educación superior peruana en comparación con los estándares internacionales, resaltando la necesidad de implementar innovaciones y estrategias adaptativas para enfrentar estas limitaciones.

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con una metodología hermenéutica, la cual permitió interpretar y analizar profundamente los textos y documentos seleccionados, en primer lugar, se realizó una revisión teórica exhaustiva de artículos científicos, informes oficiales del Ministerio de Educación y estudios recientes (2017-2023) sobre gestión educativa y liderazgo en las instituciones de educación superior. Este enfoque hermenéutico facilitó la interpretación crítica de los datos textuales y contextuales, permitiendo comprender la realidad educativa desde una perspectiva integral.

La información recopilada fue organizada en ejes temáticos como la gestión estratégica, el liderazgo educativo y la cultura organizacional, cada eje fue analizado e interpretado considerando el contexto social y educativo peruano, lo cual permitió identificar tanto las brechas existentes como las oportunidades de mejora; además, los hallazgos se contrastaron con estudios de caso y normativas vigentes para garantizar la validez y pertinencia de las conclusiones. Los resultados

evidenciaron que gran parte de los encuestados perciben las habilidades gerenciales en la educación superior como regulares, lo que refleja áreas significativas de mejora en la gestión y el liderazgo educativo. Desde este análisis, se proponen acciones como la implementación de un liderazgo participativo, el fortalecimiento de la formación docente en competencias digitales y el establecimiento de indicadores de evaluación continua.

Este trabajo no solo contribuye al entendimiento de las deficiencias en la educación superior peruana, sino que también ofrece lineamientos concretos para cerrar las brechas de calidad existentes; asimismo, resalta la importancia de un liderazgo efectivo y una gestión estratégica sólida como pilares fundamentales para lograr una educación más equitativa y eficiente en el contexto actual.

Gestión estratégica en las instituciones de educación superiores

Es comprendida como la organización y sistematización de estrategias utilizadas en actividades por individuos e instituciones de naturaleza pública o privada, las cuales siguen una guía de instrucciones y técnicas apropiadas con el propósito de alcanzar metas definidas (Gutiérrez, 2020).

En un entorno educativo universitario y en constante cambio, la gestión educativa viene a ser una herramienta muy necesaria al momento de afrontar desafíos actuales y formar a las nuevas generaciones. Abarca algunos procedimientos y estrategias orientados a optimizar el funcionamiento de las instituciones universitarias y avalar una educación caracterizada por ser de calidad, en donde la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo son elementos claves en la gestión universitaria moderna. Además, las variadas áreas del conocimiento y

la adopción de enfoques holísticos permiten abordar la complejidad de los sistemas educativos y comprender las interrelaciones entre sus diferentes componentes.

El Ministerio de Educación (2017) también impulsa la relevancia de la gestión al enfatizar su papel en el fortalecimiento de los proyectos educativos, la preservación de la autonomía institucional dentro de las políticas públicas y el apoyo al proceso pedagógico para responder a las necesidades locales o regionales. La implementación adecuada de los procesos y la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa son cruciales para el éxito de la gestión educativa. La cooperación entre directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y otros miembros de la comunidad es fundamental para crear un entorno de aprendizaje propicio y lograr los objetivos educativos fijados (Espinoza, 2020).

En Perú, la definición de la realidad de las instituciones de educación superior respecto a su labor académica, gestión institucional y administrativa, y su impacto en la calidad del servicio educativo sigue siendo incompleta. Esta situación se ha visto exacerbada por la pandemia de Covid-19, donde la gestión y la calidad educativa dejaron de ser prioridades para las entidades superiores. La falta de competencias necesarias tanto de profesores como de estudiantes reveló limitaciones en el acceso a internet, equipos informáticos, manejo de tecnologías de la información y la comunicación, y en el desarrollo del proceso didáctico virtual, dificultando las actividades académicas (Gordillo et al., 2023).

Por otro lado, la gestión educativa en el Perú presenta una brecha significativa respecto a los estándares de exigencia actuales, tanto en el ámbito directivo y administrativo como en la labor docente. En ese marco, la brecha entre los estándares internacionales y la realidad educativa peruana se palpa en la práctica

docente, en donde profesores se enfrentan a un panorama desafiante, donde la falta de recursos, la escasa formación en TICs y la débil cultura de evaluación obstaculizan el desarrollo de una enseñanza de calidad. Además, las deficiencias en la gestión educativa se traducen en un sistema que no siempre prioriza estos elementos, lo que deriva en una educación memorística y poco significativa, con graves consecuencias para el futuro de los alumnos (Rojas & La Rosa, 2022).

Para enfrentar estos desafíos, se requiere conocer las herramientas de la gestión universitaria, enfocándola en metodologías activas y participativas para el aprendizaje junto a la evaluación continua y formativa. En este cambio se toma en cuenta a la docencia de forma esencial debido a que, los profesores deben ser capacitados para implementar nuevas metodologías de enseñanza y evaluar el aprendizaje de manera efectiva. No obstante, la realidad difiere en gran medida de este escenario ideal ya que, los profesores, muchas veces sobrecargados de trabajo y con recursos limitados, se ven obligados a improvisar y adaptar sus estrategias de enseñanza a las condiciones del entorno (Rojas & La Rosa, 2022).

El escaso respaldo y la falta de reconocimiento de las autoridades también provocan la desmotivación entre los docentes. Entre los factores que perjudican el bienestar del docente se encuentran con las remuneraciones bajas, las condiciones laborales precarias y las limitadas oportunidades de desarrollo profesional. A pesar de estos obstáculos, muchos educadores peruanos se esfuerzan por ofrecer una enseñanza de calidad a sus estudiantes (Rojas & La Rosa, 2022).

- **La gestión educativa como proceso de calidad y liderazgo**

El logro de los propósitos trazados por los equipos de gestión depende de una adecuada dirección, liderazgo y comunicación, así como del uso eficiente de

los recursos necesarios en estos ámbitos. El respaldo a la gestión educativa se basa en la creación de entornos colaborativos que promuevan la interacción entre los miembros del equipo, facilitando el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones a los desafíos que se presentan.

En este sentido, la gestión educativa está referida a aquellos procedimientos y actividades que determinan el funcionamiento de las labores educativas en las instituciones, en estrecha vinculación con el proyecto educativo institucional, tanto en sus aspectos generales como específicos, y acorde al contexto que se encuentre. Asimismo, abarca a instituciones rectoras, entidades educativas de mayor escala como el Ministerio de Educación, e incluso estudiantes, docentes y otros actores que inciden directa o indirectamente en el sistema (Medina, 2018).

Al respecto, cabe destacar que la construcción sistemática de la gestión es fundamental para la organización y mejora del sistema universitario, y a su vez, del sistema social en general. Sin embargo, esta construcción no se logra mediante discursos o propuestas abstractas, sino que requiere de una implementación práctica que incluya la innovación y el uso de tecnología, promoviendo experiencias con resultados efectivos en cuanto a la mejora educativa (Romero, 2022).

Con este fin, se insta a las universidades públicas-privadas a realizar procesos que generen beneficios tangibles para los estudiantes, quienes son los principales destinatarios de esta gestión, en donde se abarca diversos aspectos, como el perfeccionamiento intelectual, social e integral de los estudiantes. En este ámbito, es fundamental no solo considerar indicadores cuantitativos, sino también cualitativos, tomando en cuenta la naturaleza subjetiva del entorno educativo. Por lo tanto, la gestión se convierte en una herramienta fundamental para estructurar y

auxiliar a las instituciones superiores en cuanto a brindar un servicio de enseñanza con calidad (Vargas et al., 2023).

En este punto, la gestión educativa universitaria como proceso de calidad apoya al perfeccionamiento de tener enseñanza de calidad en el Perú; sin embargo, es necesario abordar las brechas existentes entre la teoría y la práctica para que los lineamientos establecidos en las políticas y directrices se traduzcan en una mejora efectiva en la enseñanza de los maestros. Al invertir en su formación, se optimiza la autonomía de los establecimientos educativos y se promueve una cultura de colaboración, el país avanza hacia una gestión educativa de calidad que beneficie a todos los estudiantes.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales.**

La gestión es un proceso que implica construcciones en conjunto a fin de constituir estrategias que permitan efectuar proyectos para un bien común (Ropa-Carrión & Alama-Flores, 2022). Por otro lado, la gestión educativa es un pilar que asegura la calidad de la educación, así como la búsqueda de mejoras en las instituciones educativas universitarias, promocionando la participación de toda la comunidad educativa (Flores-Flores, 2021). Por esta razón, es fundamental subrayar que en el Perú estos propósitos, junto con las acciones estratégicas y los indicadores para evaluar su eficacia, están amparados por un vigoroso marco legal.

En ese sentido, para una administración educativa eficiente y facilitando la consecución de la calidad en cuanto a la enseñanza es importante conocer los objetivos, acciones e indicadores estratégicos de acuerdo a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2024) , y su evolución prevista tal como se presenta a continuación:

En la Tabla 1 se muestra el progreso planificado de los objetivos estratégicos institucionales en el ámbito de la educación superior, según los indicadores establecidos para el periodo 2022-2027. Este análisis permite visualizar las metas anuales para asegurar el cumplimiento de los estándares de calidad en la gestión institucional, así como en la implementación de medidas preventivas relacionadas con la gestión de riesgos de desastres.

En primer lugar, el **OEI.1** se enfoca en el **porcentaje de instituciones de educación superior** que cumplen con los mecanismos establecidos por el marco normativo para garantizar las condiciones de calidad. El progreso en este indicador refleja una tendencia positiva, comenzando con un 80% de cumplimiento en 2022, y proyectando un crecimiento sostenido hasta alcanzar el 90% en 2027. Este avance gradual indica una mejora continua en la adopción de estándares de calidad, lo cual resulta crucial para asegurar la excelencia educativa en el largo plazo.

Por otro lado, el **OEI.2** se centra en la **eficiencia de la gestión institucional**. Aquí se observa una tasa inicial elevada de 96% en 2022, lo que denota un sistema de gestión ya eficiente. No obstante, la meta es incrementar esta eficiencia de forma progresiva, llegando al 98.2% en 2027. La consistencia en el aumento de este indicador sugiere un compromiso con la optimización de los procesos internos y una búsqueda permanente de mejoras en la administración institucional.

Finalmente, el **OEI.3**, relativo al **cumplimiento de las acciones de gestión de riesgos de desastres programadas**, presenta una constancia del 100% a lo largo de todo el periodo evaluado. Este dato evidencia que la planificación y ejecución de las acciones preventivas en esta área han sido exitosas desde 2022 y se espera que continúen en ese mismo nivel de cumplimiento durante los años siguientes.

Tabla 1*Objetivos estratégicos institucionales, acciones e indicadores*

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INDICADOR		2022	2023	2024	2025	2026	2027
OEI.1	Porcentaje de instituciones de educación superior universitaria en las que se verifican el cumplimiento de mecanismos establecidos por el marco normativo que garantice las condiciones de calidad.	80%	82%	85%	86%	88%	90%
OEI.2	Porcentaje de eficiencia de la Gestión Institucional.	96%	96.5%	97%	97.5%	98%	98.2%
OEI.3	Porcentaje de cumplimiento de las acciones de gestión de riesgos de desastres programadas.	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En ese sentido, los tres objetivos estratégicos muestran una evolución favorable, con un crecimiento gradual en el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas, especialmente en cuanto a calidad y eficiencia de la gestión. Esto no solo demuestra un compromiso por parte de las instituciones de educación superior para adaptarse a los requerimientos normativos, sino que también refleja una sólida estructura de gestión de riesgos, asegurando que las instituciones estén preparadas para enfrentar eventualidades.

- **Acciones Estratégicas Institucionales**

Para alcanzar lo propuesto en las universidades peruanas, se han formulado diversas Acciones Estratégicas Institucionales de acuerdo a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (2024), las cuales representan líneas de acción concretas que permitirán materializar dichos objetivos previamente establecidos. En total, se han definido once (11) acciones, las cuales se encuentran detalladas a continuación:

Tabla 2

Acciones estratégicas e indicadores para los objetivos institucionales

OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES		INDICADOR
OEI.1 Garantizar que la prestación del servicio educativo superior universitario o se brinde cumpliendo condiciones de calidad en beneficio de los estudiantes	ACCIONES ESTRATÉGICAS	
	AEI.0 1.01	Licenciamiento confiable para el funcionamiento de las instituciones de educación superior universitaria.
	AEI.0 1.02	Servicio educativo supervisado eficazmente a las instituciones de educación superior universitaria.
	AEI.0 1.03	Servicio educativo fiscalizado eficazmente de las instituciones de educación superior universitaria.
	AEI.0 1.04	Servicio de inscripción de grados académicos y títulos de las instituciones de educación superior universitaria.
		1.1 Número de modelos (norma técnica) aprobados para evaluar y supervisar las condiciones básicas de calidad planteadas por Ley.
		1.2 Porcentaje de supervisiones concluidas en las que se verifica el cumplimiento de la Ley Universitaria y/o normativa conexa y/o las recomendaciones en las supervisiones de mantenimiento de Condiciones Básicas de Calidad, por las instituciones de educación superior universitaria.
		1.3 Número de días promedio de duración de la instrucción de los Procedimientos Administrativos Sancionadores.
		1.4 Porcentaje de inscripciones de grados académicos y títulos profesionales nacionales realizadas dentro del plazo establecido
		1.5 Porcentaje de solicitudes de

			reconocimiento de grados académicos y títulos profesionales extranjeros atendidas dentro del plazo establecido.
	AEI.0 1.05	Servicio de generación de información técnica confiable sobre la educación superior universitaria para la ciudadanía.	I.5 Porcentaje de módulos implementados del Sistema de Información Universitaria (SIU). I.6 Número de publicaciones y estudios elaborados por la Sunedu.
OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			INDICADOR
ACCIONES ESTRATÉGICAS			
OEI.02 Fortalecer la gestión institucional	AEI.0 2.01	Servicio de atención de calidad en beneficio de la ciudadanía.	I.1 Porcentaje de ciudadanos satisfechos respecto de la calidad del servicio brindado por la Sunedu.
	AEI.0 2.02	Estrategias eficaces para la mejora de la gestión institucional y para el fortalecimiento del modelo de integridad en la Sunedu.	I.2 Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Operativo Institucional (POI).
			I.3 Porcentaje de implementación y operatividad del modelo de integridad en la Sunedu.
	AEI.0 2.03	Estrategias de posicionamiento institucional de la Sunedu fortalecidas en beneficio de la ciudadanía.	I.4 Porcentaje de personas que tienen opinión favorable acerca de la Sunedu.
			I.5 Porcentaje de personas que conocen a la Sunedu.
	AEI.0 2.04	Estrategias implementadas para un adecuado clima laboral y desarrollo de los/las servidores/as de la Sunedu.	I.6 Porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo de Personas (PDP) de la Sunedu.
I.7 Porcentaje de actividades ejecutadas del “Plan de actividades del Comité para la igualdad de género”.			
AEI.0 2.05	Tecnologías de la información implementadas de manera integral de la Sunedu.	I.8 Número de proyectos de tecnologías de la información implementados.	
OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES			INDICADOR

OEI.03 Fortalecer la gestión institucional	ACCIONES ESTRATÉGICAS		
	AEI.0 3.01	Plan de prevención y atención de desastres implementado para la Sunedu.	I.9 Número de actividades de prevención de riesgos de desastres realizadas.

- **Liderazgo, habilidades gerenciales y cultura organizacional en la gestión educativa**

El liderazgo, como concepto referido una cualidad existente en el grupo y que vuelve eficiente la organización, se muestra como una característica imprescindible para los procesos de acreditación. Estos procesos, requieren un constante seguimiento y acciones de mejora, donde la puesta en marcha del liderazgo resulta en promover una cultura de calidad que se vuelva una constante en el día a día de la institución (Cuevas et al., 2019).

El liderazgo en la gestión educativa superior universitaria permite a cada casa de estudio colaborar de manera conjunta en los Proyectos Educativos Institucionales, fomentando la cooperación y la confianza entre los distintos integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, padres de familia y directivos de cada facultad). Todos están dedicados a mejorar la calidad de la educación, lo cual hace posible que las expectativas aumenten y se alineen con la visión y misión del centro educativo (Hasek de Barbúdez & Ortiz, 2021). En este contexto, la práctica docente se distingue por una planificación adecuada, una implementación efectiva de las estrategias de enseñanza, una evaluación formativa continua y una participación activa en la comunidad educativa universitaria.

Asimismo, las competencias gerenciales en la gestión de la educación superior se entienden como el conjunto de conocimientos, estrategias y capacidades necesarias para coordinar y dirigir un equipo, con el objetivo de lograr un trabajo organizativo eficiente. Estas competencias abarcan la comunicación efectiva, las relaciones interpersonales y el liderazgo, entre otras. Si no se aplican correctamente, pueden llevar a la desmotivación y falta de interés en el trabajo, ya que el problema suele radicar más en las actitudes y relaciones humanas dentro del entorno laboral que en el trabajo en sí mismo (Quero, 2020).

Según se observa en la tabla 3, que recoge los resultados de las encuestas realizadas por Iparraguirre et al. (2021) a directivos y coordinadores de instituciones de educación superior en Lima, se evidencia una distribución significativa en los niveles de habilidades gerenciales. De acuerdo con estos datos, la mayoría de los encuestados, con un 67.5%, considera que las habilidades gerenciales en la educación superior presentan un nivel regular. Este hallazgo es particularmente relevante, ya que sugiere que, aunque las instituciones cuentan con líderes competentes, aún existen áreas de mejora para optimizar la gestión y el liderazgo efectivo.

Tabla 3

Niveles de habilidades gerenciales en la educación superior

Nivel de habilidades	Porcentaje
Eficiente	30%
Regular	67,5%
Deficiente	2,5%

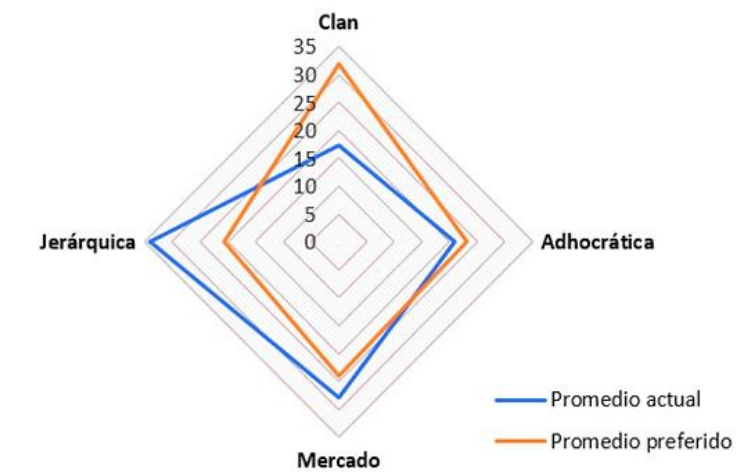
Nota. Iparraguirre et al. (2021)

En otro sentido, es relevante recabar en conocimientos que definan la cultura organizacional, más que ser un producto es un servicio que se encuentra implicado en los niveles académicos como una cuestión de provisión, de modo que las organizaciones educativas buscan centrarse en su impacto, además es un valor fundamental que otorga admirar y estimar la labor de directivos y docentes puesto que se requiere de generar una mayor satisfacción, productividad y motivación, potenciando sus capacidades como profesionales (Tinoco et al., 2022). De igual forma, mientras que la cultura organizacional es ampliamente reconocida por ser notable en cuanto al contexto empresarial, su relevancia en la educación superior ha sido tradicionalmente limitada. Sin embargo, actualmente se tiene un interés mayor para fortalecerla y optimizar un progreso social, innovador y científico (Gebera & Pérez, 2020).

En esa misma línea, en la figura 1 se recaban los tipos de cultura, en primer lugar, la cultura Clan que se refiere a la flexibilidad, la organización interna, el trabajo en equipo, la forma en la que los colaboradores se implican y demuestran su compromiso con la empresa. En segundo lugar, la cultura de mercado se centra en el exterior, en el control, los valores, productividad y competitividad. Por otra parte, la cultura jerárquica que hace referencia al control u organización interna. Finalmente, la cultura adhocrática que hace hincapié en la flexibilidad, el cambio, habita en los contextos dinámicos de aquellos que intentan ser líderes, cuentan con creatividad y espíritu emprendedor en los que asumen riesgos (Islas & Amador, 2022).

Figura 1

Perfil de cultura organizacional



Nota. Adaptado de “Sistemas basados en la cultura organizacional de los docentes de carrera y de estudios generales de una universidad peruana” por Gebera y Pérez (2020).

En ese sentido, en el contexto educativo superior la “cultura organizacional” imperante es la jerárquica, lo que refiere que las instituciones superiores se encuentran regidas por normas que priman el control y monitoreo, donde el renombre y prestigio son asiduas preocupaciones. En contraste, la cultura de Clan, basada en el desarrollo de la reciprocidad y el trabajo en equipo para alcanzar acuerdos y objetivos comunes, se presenta como la cultura organizacional deseada por los miembros de estas instituciones. Esta dicotomía entre la realidad actual y la aspiración ideal genera un desfase que puede resultar desconcertante.

- **El proceso de enseñanza, la gestión del personal y la asignación de recursos.**

¹ “Cultura organizacional” hace referencia a la manifestación de la cultura inherente en una universidad, a la par de sus subculturas (cultura del clan, cultura adhocrática, cultura jerárquica y cultura del mercado), en las cuales se entre marcan conjeturas, guías y valores, componentes que forman parte de la cultura organizacional (Gebera & Pérez, 2020).

La educación, acorde con las teorías contemporáneas del aprendizaje, trasciende la mera transmisión de saberes, transformándose en un proceso activo de intercambio cultural en el que docentes, estudiantes y la comunidad participan en la creación del conocimiento. En este contexto, la enseñanza desempeña un rol crucial al ofrecer los recursos necesarios para motivar a los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico, la reflexión y la autogestión del aprendizaje. De este modo, los estudiantes asumen un papel protagónico en su propio proceso educativo, guiando sus acciones de manera independiente y responsable (Rochina et al., 2020).

En la figura 2 se visualiza los componentes del procedimiento de enseñanza se basan en la interacción del objeto, contenidos, discentes, docentes, directivos, puesto que de acuerdo al contexto la información intercambiada suma a un apropiado procedimiento que lleve a brindar calidad educativa.

Figura 2

Componentes del proceso de enseñanza



Nota. Adaptado de “Panorama of Recommender Systems to Support Learning” por Drachsler et al. (2015).

El escenario actual de la educación superior en Perú se caracteriza por una serie de transformaciones drásticas, en las que la aparición de las tecnologías de la

información y la comunicación (TIC) presenta un desafío significativo. Simultáneamente, la persistencia de modelos tradicionales, autoritarios y centrados en la transmisión de conocimientos obstaculiza la implementación de un nuevo enfoque educativo. No obstante, en medio de esta tensión entre lo antiguo y lo moderno, surge la innovación tecnológica como un elemento transformador de la educación superior. La incorporación de las TIC en el proceso educativo permite generar experiencias de aprendizaje más originales y enriquecedoras, desafiando el modelo convencional y facilitando el avance hacia una universidad contemporánea (Mejía-Navarrete, 2018).

Por otra parte, la gestión del talento es esencial para el éxito de cualquier organización, y las universidades no son la excepción. Sin embargo, en la gestión del talento docente en las universidades peruanas, se observa una brecha significativa entre la importancia de este tema y la atención que se le presta.

A pesar de que la formación de las nuevas generaciones depende de los docentes y que hay un grupo de educadores con habilidades destacadas de liderazgo, la realidad en las instituciones de educación superior del Perú es que la selección y reclutamiento de docentes se realiza de manera empírica, sin basarse en criterios claros y objetivos. Esta situación genera ineficiencias en el proceso y limita el potencial de las universidades para aprovechar al máximo el talento docente disponible (Pérez et al., 2021).

En ese mismo orden de ideas, se debe identificar que para que el personal sea competente y cumpla con su rol de manera efectiva, se consideran las siguientes cuestiones fundamentales: La alta capacidad dentro del campo de conocimiento, habilidad para transmitir de manera adecuada esos conocimientos hacia los

estudiantes, asimismo ser transmisor de valores éticos que prestigien un correcto comportamiento en los profesionales de acuerdo a su rubro. Asimismo, dentro del grupo docente, es importante identificar a aquellos que poseen habilidades de liderazgo, ya que pueden ser candidatos idóneos para asumir roles de mayor responsabilidad en la institución.

Por otro lado, con respecto a la asignación de recursos pues en gran parte de los países son los impuestos el elemento fundamental para que se ejecute el plan educativo, donde ingresa el dinero a nivel local, regional y nacional. Asimismo, se cuantifican los recursos para ser asignados de manera inmediata, sin embargo, la realidad refiere que las oportunidades y posibilidades son desiguales (Morduchowicz, 2019). En ese sentido, los recursos son importantes para la realización de cada uno de los procedimientos en el ámbito educativo, por lo tanto, se requiere de un numeroso presupuesto para que se otorgue los recursos suficientes como las labores, el tiempo y la remuneración a fin de llevar a cabo la gestión educativa (Mendoza & Bullón, 2022).

La financiación educativa mediante impuestos es una práctica común en la mayoría de los países, donde los fondos se recaudan a nivel local, regional y nacional, y se asignan con el propósito de asegurar el acceso universal a una educación de alta calidad. No obstante, en la actualidad, la distribución de estos fondos no siempre es equitativa, ya que existen marcadas diferencias entre diversas regiones, áreas rurales y urbanas, e incluso entre escuelas de la misma localidad (Morduchowicz, 2019). Esta desigualdad en la asignación de recursos repercute directamente en la calidad educativa que reciben los estudiantes, pues las escuelas con menos fondos suelen tener infraestructuras deficientes, carencia de materiales

didácticos, docentes con menor capacitación y un mayor número de alumnos por aula.

Por esta razón, para asegurar una educación universitaria equitativa e inclusiva, es crucial invertir en una distribución eficiente de los recursos. Esto no solo implica incrementar el presupuesto destinado a la educación, sino también asignarlo de manera justa y transparente, considerando las necesidades particulares de cada región, área y escuela (Mendoza & Bullón, 2022). Empero, la gestión educativa en el Perú enfrenta varios desafíos, destacando la necesidad de garantizar la equidad en el sistema educativo. Esto requiere adoptar medidas que aseguren que, sin importar el aspecto socioeconómico o lugar de procedencia, los alumnos puedan recibir una educación de calidad.

Adicionalmente, una de las estrategias importantes es mejorar la remuneración de los docentes ya que, cuando los docentes reciben un salario justo y competitivo, se sienten más valorados y motivados, lo que se traduce en un mejor rendimiento en el aula. Además, es importante identificar y desarrollar el potencial educativo de cada estudiante, lo que implica implementar estrategias de evaluación y seguimiento que permitan detectar las virtudes y debilidades de los estudiantes, y diseñar planes de aprendizaje personalizados que respondan a sus necesidades individuales (Alemán-Saravia et al., 2020).

Es así que, en estos últimos años, los recursos en las universidades peruanas son divididas por los docentes, la infraestructura y equipamiento, recursos financieros, por lo tanto, más del 65% de la sociedad educativa señala que los docentes demuestran optimismo y compromiso con la labor que realizan y se identifican como competentes (Díaz & Díaz, 2021).

De igual manera, la infraestructura y el equipamiento son comprendidos como los más idóneos para las labores educativas, en las que se satisface la infraestructura, asimismo, cumple con las necesidades de los discentes, debido a que existe un equipamiento moderno. Por último, se indica que se han implementado programas de bienestar para la comunidad educativa, en los que se encuentran modos para financiar la formación profesional (Perú21, 2022).

- **Propuesta de mejora de gestión y liderazgo de una institución de educación superior.**

La gestión educativa universitaria considera la toma de decisiones estratégicas que permitan relucir los principios de la institución, con el propósito de alcanzar los objetivos trazados, en donde la delegación de responsabilidades es una herramienta fundamental para optimizar la gestión del tiempo y evitar la dilación de procesos. En otras palabras, no solo es la planificación, se trata de obtener una visión integral de la situación educativa, identificar oportunidades de mejora y tomar las medidas necesarias para implementarlas (Montalvo & Salazar, 2023).

Asimismo, se señalan estrategias para la mejora de los puntos trabajados en este portafolio, primero, se debería incrementar los comportamientos de liderazgo, reduciendo aquellas conductas que conllevan al conformismo y desnivelando la autoevaluación, además, se deben determinar aspectos de desempeños tanto para los docentes como aquellos directivos y administrativos, como las evaluaciones constantes y la participación en alguna delegación o comité. Ello incluye la articulación de métricas explícitas, las cuales reconozcan el desempeño que se realiza, otorgando incentivos monetarios o cualquier otro que motive al colaborador (Díaz & Díaz, 2021).

Como segundo punto, se debe conseguir incrementar el sentir de admiración hacia la persona que cumple el papel de líder, a fin de esto, se tienen que implementar modelos de comportamientos coherentes con la idea y expectativa organizacional, es decir, ganar la confianza del personal involucrado en la institución con acciones congruentes, de manera que a través del respeto y la honestidad se asegure la confianza en el líder.

Por otra parte, es importante que los gestores y líderes se involucren en cada actividad educativa, ya sea para mantener reuniones formales o informarles con la comunidad educativa, también, aprender a escuchar las cuestiones que los aquejo o apreciar sus logros, evitando cualquier tipo de no liderazgo (Díaz & Díaz, 2021).

Asimismo, se consideran las siguientes recomendaciones con la finalidad de una mejora en la gestión y liderazgo: Inicialmente, establecer un calendario con reuniones semanales y mensuales para todo el personal, incluyendo jefes, administrativos y docentes, en donde se defina una agenda clara para cada reunión, abordando temas como las actividades pendientes, propuestas de mejora, soluciones a problemas, dudas e inquietudes del equipo, y aspectos motivacionales. Asimismo, aprovechar las reuniones como espacios para el diálogo y la discusión, donde todos los participantes puedan expresar sus ideas y sugerencias.

En segundo lugar, se debe elaborar un manual administrativo donde se especifican las funciones, de ese modo se delegan las actividades, tareas y situaciones en las que se gestionan cada puesto laboral. Asimismo, se señalan los beneficios e incentivos que se otorgarán por la eficiencia de su trabajo. En otro sentido, un planificador de metas apoyará a que todos se comprometan; de ese modo se define el tiempo que cada uno tiene para cumplirla, con fechas conveniente y se

especifica el objetivo de la ejecución de las metas, contribuyendo a la calidad del área institucional.

Finalmente, se propone evaluar el trabajo mediante la verificación de las metas establecidas utilizando una lista de cotejo. Esta lista deberá tener cuatro criterios: el primero deberá estar orientado a los procesos, el segundo a los hallazgos, el tercero al cumplimiento de los procedimientos y el cuarto a la identificación de los procedimientos no cumplidos. Además, se deberán proporcionar observaciones y recomendaciones para mejorar los aspectos que no se hayan podido cumplir.

- **Resultados de la gestión en la educación superior**

Como señala Kevans (2020) la relación existente entre ambos aspectos es positiva, es decir, existe un vínculo significativo entre la gestión educativa y el nivel de calidad educativa, pero no solo eso, puesto que esta gestión también entabla una relación significativa con la educación docente y su calidad, significando entonces que los profesores manifiestan que una gestión adecuada en la gestión educativa es fundamental para tener calidad en cuando a la enseñanza superior.

- **Finalidad de la gestión en la educación superior**

Mendoza et al. (2022) mencionaron que la gestión es usada en la educación superior por los encargados de la administración en las instituciones superiores con el objetivo de conseguir eficiencia en el uso del factor humano, materiales y de financiamiento de tal forma que esto pueda cooperar con la obtención de las metas que posea la organización.

En este contexto, la administración de la educación superior en Perú es un proceso intrincado y variado que influye significativamente en la labor docente.

Mediante la planificación estratégica, la evaluación del desempeño docente, la gestión de recursos humanos, la administración de la investigación y la gestión de la comunicación, las instituciones pueden fomentar un entorno que favorezca el desarrollo profesional de los docentes y la mejora de la calidad educativa. No obstante, es crucial que esta gestión no se convierta en una mera carga burocrática para los profesores, sino que se ejecute de manera que efectivamente promueva su crecimiento profesional y eleve la calidad educativa.

- **Reflexiones finales**

La calidad educativa no solo se determina por la acreditación de las instituciones, sino que depende de un conjunto de factores donde el liderazgo juega un papel preponderante ya que, la formación de líderes competentes en el ámbito educativo se ha convertido en un pilar fundamental para guiar el camino hacia la excelencia. A través de la revisión de bibliografía especializada, se ha evidenciado cómo la crisis generada por la pandemia del COVID-19 afectó el desarrollo de estrategias de gestión y calidad educativa, sobre todo por la carencia de preparación en el ámbito digital.

En los primeros momentos de la pandemia, la necesidad de adaptarse rápidamente a la virtualidad llevó a que muchas instituciones superiores centraran sus esfuerzos en la operación y continuidad del trabajo educativo digital, dejando en segundo plano la acreditación y otros procesos clave relacionados con la calidad. Este escenario evidenció la falta de especialización y habilidades tecnológicas en la oferta docente, lo que repercutió directamente en la gestión de la educación superior; no obstante, esta situación también subrayó la importancia de un liderazgo efectivo que, en tiempos de crisis, sea capaz de tomar decisiones estratégicas, no

solo para resolver problemas inmediatos, sino también para proyectar el futuro de la calidad educativa.

Además, la gestión educativa, especialmente en tiempos de incertidumbre, requiere la intervención de múltiples actores debido a que, no es suficiente que los administradores o directivos asuman la responsabilidad de alcanzar los estándares de calidad; también deben involucrarse docentes, estudiantes y entidades externas, como el Ministerio de Educación. Cada uno de estos actores juega un rol complementario en la creación de un ecosistema educativo robusto. En este sentido, el liderazgo efectivo debe ser capaz de coordinar los esfuerzos de todos estos participantes, promoviendo un ambiente de colaboración y responsabilidad compartida.

Finalmente, cabe destacar que el liderazgo en las instituciones educativas no se limita a la toma de decisiones administrativas, sino que también incluye la creación de una cultura que valora el aprendizaje y el desarrollo personal. Los líderes educativos deben ser capaces de construir un entorno que fomente el crecimiento, tanto de los profesionales como de los estudiantes, impulsando una visión compartida que trascienda los desafíos inmediatos y construya una base sólida para el futuro. Por tanto, se concluye que la formación de líderes en el ámbito de la educación superior no es solo deseable, sino absolutamente necesaria para garantizar una educación de calidad que responda a las exigencias del siglo XXI.

1.2.Trabajo 2. Desafíos educativos para el logro de la acreditación universitaria

Presentación

El estudio tuvo como objetivo conocer los criterios de excelencia, métodos de evaluación y procesos de acreditación en las instituciones de educación superior, buscándose identificar los retos que enfrentan las universidades peruanas en la obtención de la acreditación, así como los mecanismos de aseguramiento de la calidad educativa, a través de esta investigación, se pretende contribuir a la comprensión de las condiciones necesarias para mejorar la formación académica y garantizar estándares de excelencia en el sistema universitario.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo con una metodología hermenéutica, permitiendo interpretar y analizar en profundidad la información recopilada en documentos oficiales, normativas educativas y estudios previos sobre la acreditación universitaria. La hermenéutica, como herramienta de análisis, facilitó la comprensión crítica de los textos y permitió identificar patrones y tendencias en la gestión de la calidad educativa. Se realizó una revisión exhaustiva de literatura académica, informes del Ministerio de Educación y datos proporcionados por entidades reguladoras como la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

La información obtenida fue organizada en distintos ejes temáticos, como la gestión y aseguramiento de la calidad, los estándares de acreditación y las estrategias de autoevaluación institucional, se analizó el impacto de la pandemia en la educación superior, destacando la necesidad de fortalecer las competencias docentes y mejorar la infraestructura tecnológica para garantizar la continuidad del aprendizaje; además, se exploraron las condiciones básicas que las universidades

deben cumplir para obtener el licenciamiento, enfatizando la importancia de la planificación estratégica y la evaluación continua.

Los resultados evidenciaron que el proceso de acreditación en el Perú enfrenta diversos desafíos, entre ellos la desigualdad en el acceso a la educación superior y las dificultades en la implementación de modelos de enseñanza virtual, identificándose que solo existe un bajo porcentaje de programas universitarios que han logrado acreditarse a nivel nacional, lo que refleja la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación y seguimiento de la calidad educativa. Asimismo, se propone un modelo de autoevaluación por conglomerados, basado en la experiencia del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), que permitiría a las universidades identificar fortalezas y áreas de mejora en cada una de sus carreras.

Este trabajo contribuye a la discusión sobre la calidad educativa en la educación superior peruana y ofrece propuestas para optimizar los procesos de acreditación y autoevaluación institucional, a través del análisis hermenéutico, se resalta la importancia de una gestión estratégica eficaz y del compromiso de todas las partes involucradas en el proceso educativo. En este sentido, la acreditación no debe verse solo como un requisito administrativo, sino como una herramienta clave para impulsar la mejora continua y garantizar una educación universitaria de alto nivel.

- **Tendencia y desafíos de la educación superior universitaria en el Perú**

La pandemia de COVID-19 ha impactado significativamente el sistema educativo en Perú, imponiendo nuevos retos y situaciones a las que la educación superior debe ajustarse. Un obstáculo considerable es la insuficiente comprensión

de los docentes sobre la evaluación formativa, sus componentes y su influencia en la práctica pedagógica. Esta carencia se ha acentuado en los últimos tres años, ya que la pandemia ha obligado a los profesores universitarios a adaptarse rápidamente a la enseñanza virtual, requiriendo nuevas competencias y habilidades. Aunque la experiencia, especialización y dominio del proceso de enseñanza-aprendizaje son cualidades fundamentales para los docentes universitarios, la falta de familiaridad con la evaluación formativa ha complicado aún más la transición a la modalidad virtual (Lezama & Zuta, 2021). Asimismo, una investigación en Perú mostró que más del 35% de las universidades públicas no lograron implementar eficazmente la modalidad virtual durante la pandemia, lo que destaca la necesidad de fortalecer las habilidades docentes en este aspecto.

Este suceso repercutió sobre la educación universitaria. En comparación con años anteriores, se han acentuado problemas como la baja participación, la disminución de matrículas y la deserción en estudios superiores; además, la implementación de la educación virtual no ha sido suficiente y ha presentado dificultades en la supervisión de actividades, lo que ha llevado a desarrollar estrategias de apoyo a las universidades. Por otro lado, la educación universitaria en Perú está experimentando una abundante oferta, lo que ha generado un cambio significativo en las competencias digitales; sin embargo, la crisis económica aún sigue afectando a más de mil egresados, exacerbando la desigualdad en la participación educativa (Benites, 2021).

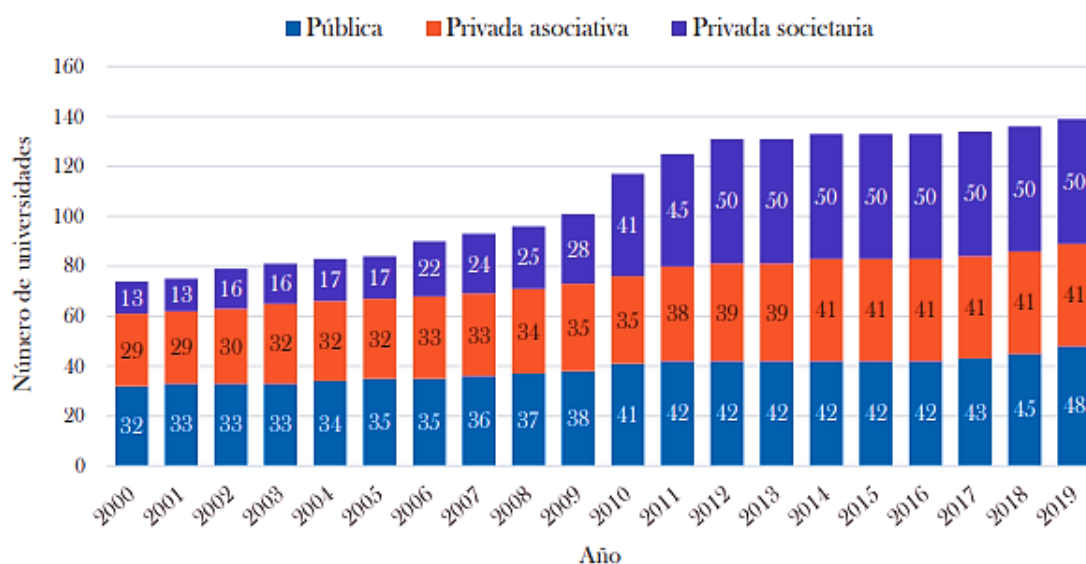
De igual forma, a medida que transcurren los años, los índices de masificación de educación universitaria van acrecentándose, esto debido a que se busca un mayor involucramiento por parte de la población que culmina su último

año de educación básica escolar. Por lo tanto, son las universidades privadas quienes captan más alumnado, convirtiéndose en los principales proveedores educativos que le dan valor académico.

Según los datos presentados en la Figura 3, extraídos del II Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú de la SUNEDU (2020), se evidencia un crecimiento sostenido en el número de universidades privadas hasta el año 2019. A pesar de ello, es notable el incremento en las universidades públicas, las cuales aumentaron en más de cuatro puntos durante el mismo período. Este crecimiento indica que, aunque las universidades privadas, en sus modalidades asociativa y societaria, son predominantes en la gestión de la educación superior, las instituciones públicas también han fortalecido su presencia.

Figura 3

Número de universidades hasta 2019



Nota. SUNEDU (2020)

En otro sentido, la desigualdad en la educación superior se posiciona de acuerdo a un estándar de equidad y calidad, tratándose de una función fundamental

para la sociedad, sin embargo, la preocupación se basa en hallazgos que demuestran que, de cada 10 jóvenes pobres, apenas 1 consigue acceder a la universidad, mientras que, de cada 10 ricos, 5 lo consiguen. Esta brecha se denota en la entrada al mercado laboral formal. Ejemplificando esto, se tiene que las jóvenes mujeres, indígenas, pobres, rurales, incluso habiendo tenido idénticas condiciones de escolaridad, comparadas con mujeres urbanas no indígenas, cuentan con oportunidades laborales inferiores, incrementándose esta disparidad si se le compara con hombres urbanos (Cuenca & Urrutia, 2019).

- **Gestión y aseguramiento de la calidad**

La calidad educativa es uno de los pilares más importantes que requieren de cuidado y aseguramiento, no obstante, es un tema preocupante por los diversos factores que atraviesa el país. Por otro lado, el MINSA logró delimitar el reforzamiento de la calidad mediante ocho condiciones, las cuales se deben cumplir en la educación superior, éstas se entienden como un estándar mínimo para poder asegurar y otorgarle la licencia de funcionamiento total a una universidad, asimismo, trata de velar y proteger a los discentes.

Entre el año 1983 hasta el 2014, se aplicó la Ley Universitaria N° 23733 desde entonces se viene implementando anteriormente, denominada comúnmente como “Nueva Ley Universitaria” que comprende temas evaluativos de gestión educativa y administrativa en múltiples universidades peruanas (López et al., 2021).

Es así como se visualiza que en la tabla 4 las condiciones básicas que las universidades peruanas requieren cumplir con el fin de que SUNEDU les brinde la licencia que faculte su operatividad. Estos requisitos se dividen en 8 dimensiones, las cuales poseen sus respectivas características pedagógicas (SUNEDU, 2015).

Tabla 4*Condiciones básicas de calidad*

Condiciones	Características
Condición I: Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar y planes de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Programas académicos conformes a la normativa universitaria. • Sistema informático. • Programa para la mejora continua de la calidad educativa. • Normativas precisas.
Condición II: Oferta educativa compatible con los instrumentos de planteamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Conexión con la demanda laboral contemporánea. • Atención a requerimientos específicos. • Recursos humanos y financieros.
Condición III: Infraestructura y equipamiento adecuados para cumplir sus funciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres y laboratorios equipados según especialidad. • Ambientes para profesores. • Servicios básicos. • Ambientes de uso exclusivo.
Condición IV: Líneas de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Normativas que fomenten la investigación • Iniciativas de investigación • Código ético • Docentes investigadores • Registro de iniciativas y archivos
Condición V: Disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo.	<ul style="list-style-type: none"> • Títulos académicos conforme al nivel educativo • Dedicación a tiempo completo • Valoración • Formación continua
Condición VI: Servicios educacionales complementarios básicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención sanitaria • Actividades deportivas • Servicios culturales, sociales y psicopedagógicos • Material bibliográfico
Condición VII: Mecanismos de inserción laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Portal de empleo virtual • Acuerdos y colaboraciones estratégicas • Oficina y programa de seguimiento
Condición VIII: CBC Complementaria Transparencia de Universidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Misión y visión. • Reglamento. • Postulantes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Tarifas. • Vacantes • Docentes • Estudiantes • Malla curricular
--	---

- **Acreditación en la Educación Superior Universitaria**

La excelencia de la educación universitaria se presenta como un elemento esencial para estructurar y perfeccionar el sistema educativo. Mediante la implementación de métodos sistemáticos y meticulosos, se pretende asegurar la superioridad en todos los aspectos educativos, abarcando desde el diseño del currículo hasta la valoración del proceso de aprendizaje. Esta perspectiva holística de la calidad considera las actividades educativas como un sistema interrelacionado, en el que cada componente contribuye al logro de un propósito común: el desarrollo integral de los alumnos. Al examinar estas interacciones, se pueden detectar áreas para el perfeccionamiento y oportunidades para mejorar el funcionamiento global del sistema educativo.

En los últimos años, a nivel nacional, se ha evidenciado una notable evolución en los esfuerzos para asegurar las condiciones básicas de calidad y acreditación en el ámbito universitario. Desde 2006, el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) se ha consolidado como la entidad encargada del proceso de acreditación, respaldado por el Ministerio de Educación del Perú. Este organismo es fundamental para certificar la efectividad de la educación en las universidades y la calidad de los programas profesionales (León et al., 2020).

Para obtener la acreditación, es crucial que las instituciones educativas se sometan a evaluaciones exhaustivas que demuestren la calidad de los servicios que

ofrecen a los estudiantes. La acreditación educativa, como proceso de evaluación externa, reconoce a las instituciones de educación superior que cumplen con rigurosos estándares de calidad en sus procesos educativos, beneficiando a los alumnos al permitirles formarse en centros comprometidos con la mejora continua. Además, los estudiantes tienen acceso a programas internacionales que requieren que estén inscritos en instituciones acreditadas. El compromiso de los docentes con altos estándares educativos también es clave, y tanto a nivel nacional como internacional, el acceso a programas de cooperación beneficia a los padres, quienes valoran el compromiso de las instituciones con la excelencia educativa (Bejarano et al., 2022).

En cuanto al proceso de acreditación, la autoevaluación es crucial, ya que permite a las instituciones organizar y reflexionar sistemáticamente sobre sus objetivos, estrategias, prácticas y soluciones, comparándolos con un modelo de calidad para la acreditación. Esto facilita la toma de decisiones para implementar cambios y ajustes basados en los hallazgos. La evaluación externa, realizada por entidades como el SINEACE, valida y aprueba el cumplimiento de los estándares de calidad. Sin embargo, la acreditación es temporal y depende de la estabilidad de los estándares de calidad que la respaldan (MINEDU, 2023).

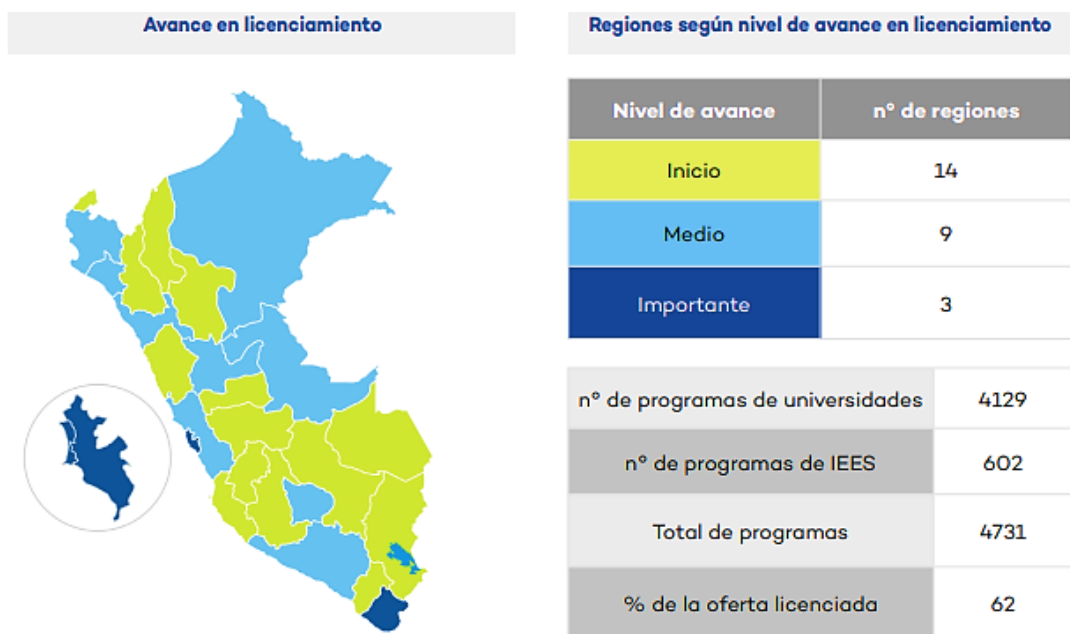
En el contexto nacional, la acreditación representa solo el 3% del total, un porcentaje significativamente inferior al de otros países latinoamericanos como Colombia y Chile. De los 145 programas acreditados, la mayoría proviene de la oferta universitaria, con 115 programas (79%) de gestión privada y 110 programas (76%). Además, 120 programas (83%) están en el ámbito de la acreditación voluntaria. Entre febrero y octubre de 2022, se observó un aumento en las

acreditaciones debido a la falta de interés en renovar, resultando en una disminución de 34 programas acreditados.

Según la figura 4, de acuerdo al III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú publicado por la SUNEDU (2022), los avances en el licenciamiento en el año 2022 muestran que 14 regiones están en etapa inicial, 9 en un nivel medio y 3 han logrado un progreso significativo. La oferta de programas de educación secundaria a nivel nacional supera el 62% de la oferta de programas universitarios e IEES en funcionamiento, con un total de 4129 programas, de los cuales el 53% pertenecen a la administración pública.

Figura 4

Avances del licenciamiento



Nota. SUNEDU (2022).

- **Propuestas de autoevaluación y acreditación**

Fernández (2022) al respecto menciona que tener calidad en cuanto a enseñanza, es un desafío crucial en este siglo, evidenciado al comparar la realidad

con el objetivo deseado de alta calidad educativa. Por ello, la evaluación institucional, especialmente mediante la autoevaluación, es imprescindible para alcanzar la calidad universitaria. Las instituciones deben integrar la autoevaluación en su rutina diaria, involucrando a directivos, docentes, estudiantes y personal, para generar cambios esenciales que certifiquen procesos de calidad.

Sabiendo que es importante autoevaluar la calidad universitaria, se presenta una propuesta basada en las ideas de Morera et al. (2019), quienes destacan el éxito del SINAES, se propone la creación de una “Comisión de Conglomerados” en las universidades peruanas. Este modelo de autoevaluación por conglomerados ha permitido identificar fortalezas y debilidades en las carreras universitarias. Implementar un enfoque similar en el Perú requeriría dividir el proceso en etapas bien definidas para asegurar su correcta aplicación y avanzar hacia la acreditación de las carreras de grado.

Etapa I: Consiste en la creación de una comisión interdisciplinaria, que estará constituida por: Un coordinador o presidente de la comisión, tres personas por carrera que posean los conocimientos académicos pertinentes de la carrera correspondiente, un asesor por escuela dedicado al proceso de seguimiento y evaluación de las carreras, un representante estudiantil por carrera y personal administrativo designado por cada escuela, estando esta etapa y la comisión en sí abalada por la Ley Universitaria N°30220².

Etapa II: Que consistirá en la correcta ejecución de la normativa de cada institución, buscando establecer objetivos específicos que puedan ser utilizados

² Ley Universitaria N°30220 emitida el 9 de Julio de 2014, conocida como “Nueva Ley Universitaria”, establece la responsabilidad social como un factor clave para el progreso de la calidad en la educación superior, lo que puede incluir crear comisiones interdisciplinarias a fin de promover la colaboración en diferentes áreas (Minedu, 2014)

como un medio para la concertación y acoplamiento entre las distintas legitimidades universitarias y los miembros de la comisión, siguiendo esto con los señalamientos de la nueva ley universitaria, donde se estipula la autonomía de las universidades, incluyendo el poder para crear normas internas (Minedu, 2014).

Etapa III: Establecer un modelo de trabajo, que consista en aplicar como política de la comisión reuniones semanalmente de forma constante, a fin de coordinar conjuntamente las decisiones que buscarán llevar al cumplimiento de las etapas propuestas. Con esto se desea lograr la elaboración de un conjunto de documentación requerida para el proceso de autoevaluación, por ejemplo: encuestas con su respectiva referencia de estudio de hallazgo, informe de autoevaluación, la averiguación y delimitación de evidencias, y otros tipos de documentación que sean necesarios. Las reuniones de las comisiones están autorizadas por la resolución viceministerial N°244-2021³.

Etapa IV: Consiste en el plan de acción con miras a la ejecución de la autoevaluación a través del proceso de conglomerado, incluyendo además un cronograma detallado que considera a personas y materiales disponibles, demandas que posea cada escuela en ese momento, además de plazos internos e institucionales de SUNEDU, conforme con la autonomía administrativa universitaria, establecida en la Ley Universitaria N°30220⁴. Esta etapa incluye además una solicitud a SUNEDU, del aval para permitir elegir este tipo de acreditación en concordancia a

³ La resolución viceministerial N°244-2021, emitida el 27 de Julio de 2021, establece que el presidente de la comisión será el encargado de convocar y dirigir las reuniones de las comisiones (Minedu, 2021).

⁴ La “Nueva Ley Universitaria” además, otorga la capacidad auto determinativa de sistemas de gestión, en concordancia con la autonomía administrativa universitaria reconocida por el Estado (Minedu, 2014).

la resolución viceministerial N°244-2021⁵ que otorga a la comisión la función de gestionar, sostener, y en el caso necesario, realizar cambios para la renovación u obtención de licencia (Minedu, 2021). Consecutivamente a esto, se buscará sensibilizar y hacer formar parte activa a lo población involucrada en este proceso, haciendo uso de instrumentos macro diseñados para cada departamento de la Universidad.

- **Resultados de la acreditación en la calidad de educación superior**

La investigación de Mínguez y Díaz (2020) ponen de manifiesto la estrecha relación entre la acreditación institucional y el progreso en la calidad educativa, en donde esta relación se fundamenta en que el proceso de acreditación exige una rigurosa autoevaluación y una deliberación crítica sobre los distintos ámbitos que se someten a evaluación. Además, es importante destacar que la acreditación no actúa como un factor mágico que transforma instantáneamente la calidad educativa ya que, el verdadero valor reside en el proceso mismo, en la profunda reflexión y análisis que las instituciones deben realizar para alcanzar los estándares de calidad establecidos.

A su vez, Medina (2022) menciona que, a pesar de los avances en la acreditación en los últimos años, esta no ha producido efectos determinantes en cuanto a calidad de la educación superior. Sin embargo, esto no significa que la acreditación no tenga ningún impacto positivo, sino que colabora de manera parcial en el progreso de las carreras acreditadas.

- **Finalidad de obtener la acreditación en la educación superior**

⁵ La resolución viceministerial N°244-2021, además, otorga a la comisión la función de gestionar, sostener, y de ser necesario, realizar cambios para la renovación u obtención de la licencia universitaria (Minedu, 2021).

Acorde a lo que mencionan Torres et al. (2018), la acreditación requiere que las instituciones satisfagan un conjunto de criterios específicos, fundamentales para su avance y expansión. Al enfrentar este exigente procedimiento, las instituciones deben evaluar minuciosamente sus prácticas y adoptar acciones decisivas para elevar la calidad educativa que brindan. De este modo, el proceso de acreditación impulsa el fortalecimiento de una cultura de excelencia dentro de las instituciones de educación superior.

- **Reflexiones finales**

La situación en cuanto a educación superior en Perú presenta desafíos significativos, acentuados por el suceso del COVID-19. Así pues, una complejidad es la ausencia de comprensión por medio de los profesores con relación a la estimación formativa y su impacto en la labor de enseñanza. Esta brecha en la comprensión de este tipo de evaluación ha marcado un punto de quiebre en los últimos años, especialmente con respecto a la necesidad de que los docentes de instituciones superiores destaquen por su experiencia, especialización y dominio del desarrollo de la preparación y formación.

En el contexto peruano, la transición a la modalidad virtual ha sido desigual, con un gran porcentaje de instituciones universitarias públicas enfrentando dificultades para implementarla. Esto ha intensificado tendencias vistas con anterioridad como: Baja participación de estudiantes, problemas con las matrículas y deserción en los estudios superiores. Además, la alta demanda y la masificación de la educación universitaria, especialmente en instituciones privadas, ha generado desafíos con relación a la desigualdad en la participación educativa. La brecha ya anteriormente existente entre jóvenes pobres y ricos y su capacidad de acceso a la

universidad refleja preocupantes desigualdades, lo que se traduce en disparidades laborales, especialmente para mujeres, indígenas, pobres y población rural.

En cuanto a la protección de calidad, MINEDU estableció requerimientos básicos para el licenciamiento de universidades. De esta forma conseguir la acreditación se presenta como un mecanismo vital, a pesar de que su efecto en la mejora de la educación y su calidad es debatible. Aunque se reconoce como un proceso necesario, existe la posibilidad de reforzar el vínculo entre la acreditación institucional y el progreso real en la calidad educativa. En cuanto a la propuesta de autoevaluación y acreditación presentada, esta sugiere un enfoque basado en procesos de autoevaluación por conglomerado, buscando determinar las fortalezas y debilidades de cada carrera de manera más específica. Este modelo destaca la importancia de la colaboración activa ya anteriormente mencionada de: alumnos, docentes y administrativos.

En conclusión, la educación superior en el Perú enfrenta desafíos multifacéticos, desde la adaptación a la modalidad virtual hasta el combate contra la discrepancia en el acceso y el progreso constante de la calidad en cuanto a enseñanza. La acreditación emerge como un factor clave en este escenario, pero se destaca la necesidad de un prisma integral que incluya a todas las personas interesadas para lograr un proceso significativo.

1.3 Trabajo 3. Perspectiva teórica sobre la importancia de la educación superior

Presentación

Se tuvo como propósito indagar los procesos de adquisición de conocimientos en la educación superior y explorar las principales teorías y

paradigmas educativos que sustentan la enseñanza y el aprendizaje en este nivel académico, buscándose comprender cómo las estrategias pedagógicas pueden optimizar la formación universitaria y contribuir al desarrollo de habilidades en los estudiantes, a través de este estudio, se pretende identificar enfoques metodológicos eficaces que promuevan un aprendizaje significativo y adaptado a las necesidades de los estudiantes en la actualidad.

Para abordar este propósito, se empleó una metodología de investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico, dicho enfoque permitió interpretar y analizar críticamente los textos y documentos revisados, facilitando la comprensión de las diferentes corrientes teóricas y su aplicación en la educación superior. Se realizó una revisión documental de estudios académicos, normativas educativas y teorías del aprendizaje, con el objetivo de comprender la evolución de los paradigmas educativos y su impacto en la enseñanza universitaria. La hermenéutica como método de análisis permitió profundizar en la interpretación de los conceptos clave, estableciendo conexiones entre los distintos enfoques y su aplicabilidad en el ámbito educativo.

El contenido del trabajo se estructuró en distintos ejes temáticos, incluyendo los paradigmas educativos, las teorías del aprendizaje y la relación entre la neurociencia y la educación, se analizaron modelos como el conductismo, el cognitivismo, el conectivismo y el constructivismo, destacando sus implicaciones en la enseñanza universitaria. Asimismo, se examinó el impacto del uso de la tecnología en el aprendizaje y la manera en que los nuevos paradigmas educativos han transformado la educación superior; también se abordaron aspectos fundamentales de la neurociencia aplicada a la educación, resaltando cómo el

conocimiento sobre el funcionamiento del cerebro puede contribuir a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los hallazgos obtenidos evidenciaron que la evolución de los paradigmas educativos ha generado cambios significativos en la educación superior, promoviendo enfoques más centrados en el estudiante y en el aprendizaje activo, además se identificó que la integración de metodologías innovadoras, como el aprendizaje basado en problemas y el uso de tecnologías educativas, facilita la adquisición de conocimientos y el desarrollo de competencias clave en los estudiantes, asimismo, se resaltó la importancia de comprender los procesos neurocognitivos para diseñar estrategias pedagógicas más efectivas y adaptadas a las necesidades individuales de los alumnos.

Este trabajo contribuye al análisis y reflexión sobre la importancia de la educación superior y la necesidad de implementar modelos de enseñanza que favorezcan un aprendizaje integral y dinámico, a partir de la interpretación hermenéutica de los diferentes enfoques educativos, se destacan estrategias que pueden fortalecer la formación académica en el nivel universitario, promoviendo el pensamiento crítico y la construcción activa del conocimiento, en este sentido, la combinación de paradigmas educativos y conocimientos neurocientíficos representa una oportunidad para mejorar la calidad de la enseñanza y responder a los desafíos actuales de la educación superior.

- **Paradigmas educativos**

Los paradigmas educativos exigen una profunda transformación en los entornos de enseñanza, empezando por una educación básica y llegando a la superior. Esta transformación implica cambios epistemológicos y pedagógicos en

el modo de aleccionar y aprender, así como un replanteamiento de la educación desde su base teórica. Para ello, es necesario establecer normas que faciliten la implementación de estas nuevas estrategias educativas, tanto en entornos presenciales como virtuales (Medina, 2023).

En cuanto a la educación contemporánea, se destaca por la introducción de nuevos objetivos y enfoques que buscan elevar la calidad educativa. Estos enfoques deben ajustarse a las necesidades particulares de los estudiantes para ofrecer experiencias de aprendizaje significativas y efectivas. De este modo, se pueden aprovechar las oportunidades que brinda el actual paradigma educativo (Félix, 2022).

Por otro lado, las conductas perturbadoras de los estudiantes pueden crear un entorno de aprendizaje inestable y obstaculizar la enseñanza. Para contrarrestar este desafío, es crucial adoptar nuevos modelos educativos que fomenten un entorno educativo positivo y productivo. En este contexto, el enfoque de “profesor-tutor” emerge como una opción prometedora para guiar a los estudiantes en su crecimiento intelectual y promover su aprendizaje autónomo (Castellanos et al., 2021).

Por otro lado, los nuevos paradigmas educativos han transformado el panorama educativo universitario, impulsando un avance significativo en el sistema. Uno de estos paradigmas fundamentales es la conectividad, elemento esencial para la exitosa implementación de modelos de educación virtual (Hurtado, 2020).

Análogamente, se destacan tres importantes prototipos: El primero se denomina “empírico – analítico” y está relacionado al conjunto de obligaciones,

técnicas y mecanismos que abarca la ciencia y que contribuyen en el trabajo del investigador. Dentro de este prototipo se encuentran aquellos lineamientos y parámetros que guían la investigación, proporcionando una estructura metódica y rigurosa que garantiza la objetividad y reproducibilidad de los resultados (Baldeon, 2023).

En cuanto al segundo prototipo denominado “simbólico o humanista”, se encarga de investigar las razones o manifestaciones del acto humano y la vida social de estos. De esta forma, busca que el entendimiento del sujeto reemplace el control, explicaciones y predicciones que el paradigma empírico-analítico posee. Agregado a esto, Galván y Siado (2021) conceptualizan este paradigma como un modelo permisivo, buscando la estimulación de los procesos integrales del sujeto, evitando el autoritarismo.

Finalmente, se tiene el prototipo “crítico”, en los procesos de conocimiento este incorpora la corriente de pensamiento y la crítica autorreflexiva, a fin que las relaciones sociales modifiquen su estructura y así obtener soluciones a los problemas con los estas relaciones cuentan, haciendo uso de la “acción-reflexión” por parte de aquellos que conformen la comunidad (Loza et al., 2020).

Con respecto a los paradigmas educativos se clasifican como: “proceso – producto”, “tiempo de aprendizaje”, “cognición del alumno”, “cognición del profesor” y “ecológico o etnográfico”. Las dos primeras condiciones se basan en la corriente conductista y positivista, la tercera y cuarta categoría son de tipo cognitivo y la última categoría se enfoca en un contexto social o histórico (Shulman, 1989).

Con respecto al paradigma sociocultural, basado en lo que propone Vygotsky, es aquella que otorga grado a las colaboraciones de los que forman parte

los individuos que son partícipes en el procedimiento de enseñanza, teniendo como principal premisa que este proceso no es necesariamente una acción individual, sino que se desarrolla prioritariamente de forma social, sustentando esto en que la persona logra aprender de mejor manera al realizar el proceso de manera cooperativa (Vygotsky, 1995).

Agregado a esto, Guamán y Herrera (2020) mencionan también al constructivismo, siendo que, tanto el conductismo como el constructivismo personifican a la realidad que rodea al estudiante, como un ente externo al estudiante. A pesar de esto, al tomarse un punto de vista actual en base al constructivismo, el aprendizaje es comprendido en base a las experiencias personales y significados creados por el estudiante, siendo entonces que los conocimientos sobre el mundo real que posee aprendiz son una interpretación personal en base a sus experiencias.

Con relación al paradigma sociocultural y el constructivismo, Guerra (2020) comparte la idea de la “Zona de Desarrollo Próximo” (ZDP) desarrollada por Vigotsky, que consiste en el trecho existente del nivel real de crecimiento, delimitado a través de la suficiencia en la resolución de manera independiente de un problema, y el nivel de crecimiento potencial, delimitado en este caso debido a la solución de dificultad con la orientación de alguien suficientemente capaz.

Los paradigmas facilitan el desarrollo científico y se consolidan cuando obtienen mayor éxito y aceptación entre los competidores. En el ámbito educativo, un paradigma se define como un marco pedagógico y científico que sirve de referencia para comprender, analizar y avanzar en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este marco se considera un modelo teórico integral que influye tanto

en la teoría como en la práctica educativa, ayudando a examinar aspectos como la deserción escolar en determinadas localidades al considerar múltiples factores (García, 2020).

Según Rodríguez (2021), funciona como un esquema de referencia didáctico y científico que permite entender, analizar y mejorar los procesos educativos, abarcando diversos contextos e involucrando a todos los actores del ámbito educativo. Algunos autores lo describen como un conjunto de valores, certezas y premisas que definen una visión específica dentro de una comunidad científica, desempeñando un papel crucial a lo largo de la historia educativa al servir como guías para una enseñanza más efectiva y clara. Dado que el sistema educativo incluye varios tipos de educación, es esencial que la comunidad educativa avance hacia nuevos paradigmas para renovar el sistema.

Al ofrecer estos una nueva perspectiva sobre el ser humano, subraya la necesidad de diferenciar entre modelos y paradigmas en la práctica educativa. Esta distinción genera dimensiones que proporcionan una visión renovada de la sociedad, basada en valores fundamentales y profundos. Según este paradigma, la educación se considera un proceso cultural de socialización (Aroca, 2022).

Además, proponen una visión integral del aprendizaje, utilizando métodos que promueven una cohesión grupal eficaz y facilitan la transmisión de conocimientos. En este enfoque simplificado, el instructor, que posee el conocimiento, lo transmite de manera unidireccional al alumno, quien adopta un rol pasivo en la recepción de información. Para garantizar la efectividad de este método, se implementan requisitos y condiciones diseñados para optimizar la enseñanza pedagógica (Castellanos et al., 2021).

Por otro lado, el paradigma tecnológico, emergido en la era de la información, ha fomentado avances importantes en la teoría y práctica de la ciencia de la información. Su conexión con la educación radica en su capacidad para identificar problemas educativos y ofrecer soluciones adecuadas, considerando el contexto institucional, las características de los estudiantes y el perfil de los docentes. Sin embargo, la implementación de innovaciones tecnológicas educativas requiere una alineación entre las nuevas prácticas y los recursos tecnológicos, lo que a veces provoca discrepancias entre las políticas institucionales y su ejecución (Granados et al., 2020).

Según Pérez (2023) señala que el paradigma tecnológico está íntimamente vinculado a la llamada sociedad de la información, ya que promueve el acceso y uso de información y recursos educativos universitarios mediante las TIC. Este paradigma engloba un conjunto de recursos, procesos y herramientas tecnológicas aplicadas en distintos ámbitos del sistema educativo para facilitar la enseñanza y el aprendizaje.

Por otro lado, el paradigma crítico-reflexivo examina las dificultades educativas en su propio contexto y busca ajustar mediante un enfoque interpretativo apoyado en lo ideográfico. Su propósito está relacionado con la ciencia y la comunidad, abordando diversas evoluciones sociales como soluciones a problemas reales identificados en la investigación. Este paradigma promueve la creación de métodos de investigación y conocimiento que involucran a la colectividad en el estudio de problemas reales, ya sean educativos, culturales o comunitarios (Rodríguez, 2023).

Camayo et al. (2022) destacan que el acompañamiento crítico-reflexivo se presenta como una estrategia para actualizar las prácticas docentes, enfocándose en proporcionar una visión integral del aprendizaje del alumnado a través de la observación, el diálogo y la adaptación en la práctica educativa. Este enfoque reconoce las realidades y sus desafíos para ofrecer sistemas coherentes que puedan guiar el trabajo educativo. Además, fomenta que los estudiantes reflexionen de manera profunda y continua sobre sus acciones, ya sea en grupo o individualmente, apoyando así su progreso con la ayuda del docente.

La adopción de métodos de enseñanza y aprendizaje para promover el pensamiento crítico y reflexivo entre los estudiantes universitario requiere que los docentes reconozcan la relevancia de este enfoque y lo usen como base para desarrollar diversas técnicas educativas en sus clases. En este marco, es fundamental que los profesores implementen estrategias de motivación, enseñanza y evaluación, incluyendo talleres formativos y lecturas innovadoras que favorezcan el desarrollo de habilidades de pensamiento en los alumnos (Acosta & Zambrano, 2022).

De acuerdo con Beltrán y Ortiz (2021), desde una perspectiva crítica-reflexiva, las personas tienen la capacidad de transformar sus realidades de manera innovadora al integrar diversas ideas, otorgando un nuevo significado a la vida. Los procesos de investigación se ven como espacios para la participación activa, la responsabilidad social y el compromiso con las necesidades y expectativas comunitarias, buscando siempre un beneficio común.

- **Enfoques del proceso de aprendizaje y enseñanza aplicables a la educación superior.**

Durante mucho tiempo, la educación universitaria se ha limitado a la mera transferencia de conocimiento, y bajo esta lógica, el estudiante es visto como un simple receptor pasivo que el docente o el experto lleno de información. Este enfoque también enfatiza la capacidad de memorización del alumno y su competitividad frente a otros para obtener mejores calificaciones, lo cual esta perspectiva se alinea con el paradigma conductista, donde al alumno se le da un estímulo, al cual debe reaccionar de forma determinada, incluso permitiendo predecir el comportamiento que desencadena dicho estímulo (Molina & García, 2019).

Villalobos (2018) señala en cuanto a los diferentes enfoques de enseñanza, que estos se pueden ver a través de dos puntos de vista, siendo uno, el referido a la instrucción enfocada en el pedagogo y con foco principal en el alumno. Agregado a esto, también se precisa que la enseñanza tiene dos formas de ser entendida, una con énfasis en la transferencia de conocimiento, y otra, que desea fomentar que el estilo de aprendizaje que poseen los alumnos sufra cambios. Asimismo, con relación al aprendizaje y los diferentes enfoques que desarrollan los educandos, dos maneras de aprender fueron precisadas: Los que buscan que el aprendizaje sea tratado en forma memorística y los que desean llegar a un aprendizaje más profundo.

Con respecto a los enfoques de aprendizajes Villalobos (2018) menciona que, se forman tomando como componentes la motivación las intenciones que posea el estudiante con fines de aprender, así como los distintos métodos de los que hace uso para estudiar. Se recalca además que, el modo en que se acerquen al aprendizaje dependerá de su motivación, así como de su objetivo, de las

características singulares de cada uno, y de los conocimientos que dominan, junto al uso que les dan a los mismos.

Fidalgo et al. (2017) introducen el concepto de "aprendizaje basado en retos" (ABR) como una metodología educativa que conecta al estudiante con problemas reales que deben resolverse mediante el uso del pensamiento crítico y la creatividad. Este enfoque se lleva a cabo a menudo fuera del entorno del aula, permitiendo que el estudiante adquiera habilidades para abordar problemas de manera efectiva a largo plazo. En este proceso, el rol del docente se transforma en el de un colaborador especializado que facilita el aprendizaje y la obtención de información.

Rodríguez et al. (2020) agregan que el ABR ve necesario la unificación de estudiantes, profesores y colaboradores a fin de conseguir una interacción social que sirva para intercambiar y transferir conceptos e ideas, siendo esto resultado de la complementariedad de los dogmas de Piaget y Vygotsky.

- **Teorías de aprendizaje**

Son aquellas que constituyen una cimentación que busca esclarecer y predecir la forma de cómo un individuo aprende, fundamentándose en el pensamiento de distintos ideólogos. En términos generales, estas teorías aportan al saber, y partiendo de distintas perspectivas. Asimismo, constituyen un esquema conceptual que delinearán el proceso para que un individuo adquiera saberes, facilitando la comprensión, previsión y regulación del comportamiento a través del diseño de métodos que optimicen el acceso al conocimiento. De este modo, mediante estas teorías se interpretarán los fenómenos de aprendizaje y se

desarrollarán soluciones para los retos que puedan presentarse en el proceso educativo (Figuroa et al., 2017).

Vega et al. (2019) comparten además su visión sobre cuáles son las distintas teorías con respecto a la razón y forma en que las personas aprenden:

a. Conductismo: El manifiesto escrito en 1913 del considerado fundador del conductismo, Watson, inmerso en corriente de pensamiento pragmático y empírico de raíces aristotélicas, constituía principalmente una filosofía de índole metodológica vinculada con el estudio escenarios de aprendizaje en animales con la finalidad de extrapolar estas observaciones al ámbito humano. Dentro de esta corriente que resulta ser de naturaleza pasiva, el individuo facilitaba el ingreso de información proveniente del entorno externo, demostrando una resistencia a la sobreutilización de métodos de introspección y subjetivistas cuyo uso era el dominante en el siglo XX (a mediados) por los seres humanos (Gómez, 2022).

Figuroa et al. (2017) mencionan que, el aprendizaje tiene como propósito alcanzar una conversión permanente en la conducta, influyendo en este fin condiciones ambientales, relacionando el conductismo con el ámbito ambientalista. Cimentado en esto, afirma que el proceso de formación dentro del marco teórico conductista conlleva en sí un proceso de moldeamiento, volviendo necesario determinar claramente el objetivo de la instrucción mediante la conducta deseada que se pretende alcanzar, estableciendo así los objetivos conductuales. Asimismo, se hace necesario determinar la conducta inicial de la persona para identificar las diferencias singulares desde las que parte el sujeto. Es de esta forma en que, por medio de submetas específicas, se llevará a cabo la modificación progresiva de la conducta, transformándola desde su estado inicial hacia la conducta deseada.

b. Cognitivismo: En los años 50, el dogma de aprendizaje evolucionó dejando atrás el enfoque conductista para centrarse en procesos mentales complejos como el pensamiento, la resolución de problemas y la elaboración de ideas (Ertmer & Newby, 1993).

Sánchez et al. (2019) señalan que el cognitivismo es esencial en la era digital y comparte principios con el conectivismo, ambos enfatizan la participación activa del estudiante en la selección de contenidos y métodos. Aunque el conectivismo está más relacionado con las tecnologías digitales, integra aspectos del cognitivismo y constructivismo. Desde la perspectiva cognitivista, el aprendizaje debe ser centrado en el estudiante, fomentando su papel activo. La creatividad se considera crucial para desafiar y ampliar el conocimiento existente.

c. Conectivismo: Gortaire et al. (2022) comparten que esta teoría de aprendizaje es la adhesión de principios investigados por las teorías de redes, caos, autoorganización y complejidad. El conectivismo considera que el aprendizaje corresponde a un proceso que acontece dentro de entornos ambiguos de factores variables centrales, los cuales la persona no tiene la capacidad de tener manejar por completo. Entendiéndolo como conocimiento imputable, el aprendizaje puede encontrarse de forma externa a la persona, centralizándose en conectar grupos de información técnica, siendo aquellas uniones que posibilitan aprender más las de superior significancia que la situación de conocimiento presente del individuo. Siemens (2004) menciona además los principios que posee esta teoría:

- El procedimiento para aprender consiste en la conexión de fuentes de datos científicos.

- Aprendizaje y conocimiento se cimientan en los distintos tipos de pensamiento.
- Elementos no humanos también pueden contener al aprendizaje.
- La aptitud de adquirir más conocimiento tiene mayor significancia que aquel conocimiento adquirido con anterioridad.
- Nutrir y sostener las relaciones es imprescindible para posibilitar el estudio permanente.
- La capacidad de encontrar uniones entre conceptos u opiniones es una aptitud crucial.
- La renovación del conocimiento es el fin de las labores conectivistas del adiestramiento.
- Seleccionar qué aprender y el significado de la información recibida, es decir, el proceso de toma de decisiones, es inherentemente parte del proceso de aprendizaje.

Para Cueva et al. (2019) el aprendizaje de un estudiante debe tomar los instrumentos y medios a su alcance para solucionar los inconvenientes que se puedan hallar durante el desarrollo de su vida, siendo así, los maestros tienen la misión de focalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en indagar el modo de moldear estudiantes que posean las aptitudes requeridas para hacer uso de las TIC y otros medios que administren sus conocimientos inherentes, para así facultarlos en la resolución de sus necesidades cognitivas, afectivas y motivacionales.

Es así que consideran que la teoría conectivista es un punto de vista pedagógico que correcta y ordenadamente empleado faculta la aplicación de tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el fin de conseguir

resultados excelsos, sin olvidar el papel preponderante de los educandos, las tecnologías de información y comunicación únicamente son los recursos que simplificarán y mediarán la disposición del conocimiento.

c. Constructivismo: La constitución de esta teoría, que unificó los procesos por los que el conocimiento es incorporado por el que aprende es usualmente adjudicada a Jean Piaget, quien a inicios del siglo XX propuso que, por medio de procesos de acomodación y asimilación, las personas generan nuevos conocimientos en virtud de sus experiencias. Esta integración acontece en el momento que las experiencias de las personas se alinean con su interpretación de su entorno interno, integrando esta nueva experiencia con un ámbito existente con anterioridad (Benitez, 2023).

Además, Benitez (Benitez, 2023).menciona que Piaget indicaba que el constructivismo es una terminación de habitual uso tanto para psicólogos como para educadores, este hace referencia al concepto de que los individuos producen pensamientos con relación al desempeño de su entorno, y de forma pedagógica edifican sus aprendizajes.

- **Neurociencias en educación superior.**

Históricamente, la neurociencia comenzó con el estudio de diversas enfermedades neurológicas causadas por accidentes, enfermedades, envejecimiento, etc., y luego pasó a abarcar todas las funciones del cerebro como la percepción, la conciencia, las emociones, la atención y el aprendizaje. Es esta evolución la que ha llevado a algunos investigadores de las neurociencias desde principios de la década de 2000 a prestar especial interés a la formación y preparación, y a desarrollar un nuevo campo de investigación y práctica. En ese

sentido, en cuanto a la pedagogía es importante que, para mantener un aprendizaje activo, la neurociencia sea una ventaja, reforzando las lecciones, incluso, donde los docentes adopten nuevos métodos de enseñanza, en los que obtienen mayor interés y concentrar por parte de los alumnos (Nouadri, 2023).

Asimismo, la neurociencia es multidisciplinaria, particularmente efectuado a la educación, estudiando el desarrollo cerebral de las personas orientados al aprendizaje. Y, se deja de lado rasgos la neurociencia, cuando se menciona a la educación superior, siendo estas necesarias para brindar respuestas científicas a las conductas de los alumnos universitarios (Soto et al., 2022).

En el contexto educativo universitario, la neurociencia hace mención a un marco científico en florecimiento, que unifica campos biológicos, cognitivos, de las ciencias del desarrollo, neurodesarrollo y educación, fundamentalmente a propósitos de averiguar en los cimientos biológicos de enseñanza y aprendizaje. Su ordenamiento y consolidación se realizarán en la capacidad con la que se edifiquen actividades inter y multidisciplinarias que posibiliten la creación de nuevas epistemologías, siendo estas habituales en todas las ciencias, le concede al campo del cerebro, mente y educación la condición de multidisciplinario (Araya & Espinoza, 2020).

Román (2018) a su vez, señala que los estudios con relación a este campo y sus averiguaciones sobre el discernimiento yendo más allá de solo encargarse de su funcionamiento, ha dado pie a establecer puntos los cuales corresponden a pilares para el impulso de la neurociencia educacional, siendo estos:

- La singularidad del cerebro humano, siendo que cada uno es excepcional, único e irrepetible, a pesar que su fisionomía y funcionamiento sean característicos en los seres humanos.
- Cada individuo en particular posee un ritmo de crecimiento y captación de saberes propio, ligado a la variabilidad de la genética y el entorno en el cual se desarrolla y aprende.
- El cerebro no es un órgano fijo, se encuentra en constante cambio donde aprende y varía debido a las diferentes experiencias sufridas desde los inicios de su proceso de vida.
- El curso de desarrollo del cerebro es progresivo, por lo cual el aprendizaje debe ser gestado acatando este curso de neurodesarrollo.
- El cerebro tiene por sí mismo la capacidad de aprender a la par de enseñarse a sí mismo.
- Las emociones son elementos fundamentales de las experiencias de las personas, debido a esto, se encontrarán a su vez presentes a lo largo del proceso de aprendizaje.
- El razonamiento, la memoria, actitudes y tomas de decisiones pueden verse perjudicadas por variaciones en los estados de ánimo o sentimientos.
- El entorno y aquellos que forman parte de este influyen de gran manera en el crecimiento del cerebro humano.
- Un elevado nivel de estrés resulta ser nocivo para el aprendizaje, puesto que altera el correcto funcionamiento del cerebro y repercute sobre las capacidades cognitivas, afectivas, perceptivas y sociales.

- Tanto el cerebro como el cuerpo son indispensables para el correcto aprendizaje y crecimiento de habilidades cognitivas, sensitivas y físicas. Ambos elementos necesitan el uno del otro.
- Sustentado en estudios académicos, se está revelando la importancia de periodos de sueño y vigilia adecuados para un desempeño óptimo del cerebro. Estos periodos, al encontrarse intrínsecamente relacionados con procesos cognitivos, aporta a la consolidación del aprendizaje.

Por otro lado, Román y Poenitz (2018) mencionan que la neurociencia y el progreso en las investigaciones de la misma, dan una esperanza palpable para la generación de prácticas pedagógicas más eficientes y la elaboración de políticas públicas que van más de lo fundado en el sistema educativo y la eximan de motivaciones y decisiones individualistas. Además, los autores mencionaron que los aportes fundamentales que la neurociencia brinda para generar los cimientos de la reforma en los sistemas educativos son los siguientes:

a. La genética y el ambiente se relacionan con el cerebro para formar a la persona: A pesar que de por sí ya cada individuo y su potencial está sometido a la información genética que posee, este factor a pesar de eso no restringe a la persona de llegar a los diferentes grados de desarrollo en su funcionamiento neurocognitivo. El cerebro está condicionado para el aprendizaje, y este no dependerá exclusivamente de los factores genéticos del ser humano, puesto que, en ambientes adecuados y enriquecedores, se brindan mayores oportunidades para conseguir mayores niveles de operatividad.

b. La experiencia transforma el cerebro: De manera permanente el cerebro produce informaciones procedentes tanto del escenario, como del propio

cuerpo, es debido a esto que las experiencias en su totalidad funcionan como transformadores del ser humano, incluso ocasionando cambios en la estructura del cerebro. Esto se asocia con la neuroplasticidad, la cual indica que el cerebro posee la capacidad de producir nuevas conexiones y volverlas permanentes a lo largo del tiempo por medio del aprendizaje, la experiencia y los estímulos cognitivos y sensoriales.

c. Los procesos cognitivos y afectivos laboran de manera vinculada: Las investigaciones más recientes demuestran que las emociones pueden ser un factor que puede entorpecer o facilitar el proceso de aprendizaje. Si las emociones son negativas, se pueden activar regiones del cerebro que influyen en las funciones neurocognitivas, afectando de manera negativa el aprendizaje, por otro lado, con emociones positivas que despiertan regiones cerebrales cuyas conexiones están involucradas en la memoria, se favorece el procedimiento de instrucción.

d. Los vínculos y el apego cimientan el cambio: La interacción con otras personas es un apoyo en el adiestramiento y en la supervivencia. Como seres sociales, los seres humanos encuentran en el apego un elemento crucial, especialmente durante los primeros años de desarrollo.

e. Relaciones saludables facilitan el aprendizaje: Al realizar actividades cooperativas con otros individuos, se fortalecen los lazos dentro del grupo, lo cual enriquece las habilidades individuales. Este apoyo mutuo aumenta la eficacia del proceso de aprendizaje, ya que la interacción constante promueve un ambiente de confianza y seguridad, aspectos fundamentales que se vinculan directamente con el concepto de apego en el desarrollo humano.

La neurociencia aporta significativamente al entendimiento y avance de los procesos de aprendizaje. El rol del educador es crucial, no solo transmitiendo conocimientos, sino interactuando activamente para desarrollar habilidades cognitivas y emocionales en los estudiantes. En un mundo globalizado, se necesitan estrategias educativas progresistas, las cuales se caracterizan por ser innovadoras y adaptativas, y que además motivan a los estudiantes hacia un aprendizaje coherente y reflexivo (Araya & Espinoza, 2020).

En la educación superior, permite acercarse al funcionamiento del cerebro desde un punto de vista distinto, permitiendo que se acomode a distintos entornos del ser humano, la educación, las emociones y el desarrollo del aprendizaje que están adecuados al cerebro. Además, de animar la atención de los estudiantes por el conocimiento e involucrarlos efectivamente dentro de las aulas educativas (Paz et al., 2019). A su vez, se enfoca en la necesidad de destacar lo aprendido y el desempeño que los estudiantes aportan a través de sus capacidades, conocimientos y actitudes, mediante la implementación de una planificación neurocientífica (Godoy et al., 2022).

No obstante, algunas investigaciones sostienen que la neurociencia se relaciona estrechamente con otras áreas clave para la educación. Estas áreas abarcan factores fisiológicos del aprendizaje, como el impacto de la nutrición, el ejercicio físico y el sueño sobre las estructuras cerebrales que influyen en la adquisición de conocimientos. Mediante técnicas neurocientíficas, es posible detectar y tratar deficiencias cognitivas, lo que contribuye a optimizar la calidad educativa y a hacer más eficiente el proceso de aprendizaje (Sigman et al., 2014).

- **Finalidad de la recopilación de teorías sobre aprendizaje y enseñanza**

El análisis de la literatura se ha orientado a identificar los principios, conceptos y métodos que respaldan las diversas perspectivas y enfoques para facilitar el aprendizaje y la enseñanza en la educación superior. Este proceso incluye la evaluación comparativa de las ventajas de cada teoría, así como su pertinencia y viabilidad en el ámbito educativo superior. Asimismo, permite una reflexión sobre la implementación práctica del docente y su función como facilitador del aprendizaje, fundamentada en los principios teóricos.

- **Reflexiones finales**

En el trabajo 3, se expone de forma amplia y minuciosa acerca de los paradigmas educativos. Se discute la necesidad de realizar cambios tanto epistemológicos como pedagógicos, además de clasificar diferentes paradigmas educativos. Además, se subraya la importancia fundamental de adaptarse a nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje para mejorar ambos aspectos. Este enfoque es crucial en un entorno educativo que constantemente enfrenta complejidades y variaciones.

Un punto relevante aborda la interrelación entre los modelos educativos y la tecnología, subrayando cómo el enfoque tecnológico está estrechamente ligado a la era de la información. Además, se destaca la importancia crucial de la innovación tecnológica en el ámbito educativo y su capacidad para influir, tanto de manera positiva como negativa, en las prácticas pedagógicas.

Además de los paradigmas educativos, se consideran las teorías de aprendizaje. Estas teorías proporcionan marcos conceptuales que han evolucionado con el tiempo, reflejando distintas perspectivas sobre cómo las personas adquieren conocimientos. Aunque estas pueden diferir entre sí, ofrecen una visión valiosa para

comprender y abordar el aprendizaje en diversos contextos educativos. Los paradigmas educativos, por su parte, son enfoques más amplios y fundamentales que guían las prácticas educativas, mientras que las teorías de aprendizaje son herramientas específicas que contribuyen a desarrollar y aplicar estos paradigmas en la práctica educativa.

La neurociencia no solo ofrece una fundamentación científica para comprender cómo se produce el aprendizaje, sino que también subraya la relevancia de la interacción entre estudiantes y profesores. En este contexto, es esencial la adopción de estrategias innovadoras que enfoquen en el estudiante y su motivación, orientando el proceso de aprendizaje de manera coherente y reflexiva. Estas estrategias integran métodos pedagógicos avanzados, como el aprendizaje colaborativo y el uso de tecnologías de punta, así como el estímulo de la creatividad y el pensamiento crítico. De esta manera, se fomenta un aprendizaje más dinámico y relevante, adaptado tanto a las necesidades individuales de los estudiantes como al entorno educativo moderno.

Al combinar teorías del aprendizaje con los hallazgos neurocientíficos en el ámbito de la educación superior, se optimiza el proceso de enseñanza. Comprender cómo las personas aprenden y cómo el cerebro afecta este proceso permite a los educadores ajustar sus enfoques para crear entornos de aprendizaje más eficaces y centrados en el estudiante. Por ejemplo, la neurociencia puede ofrecer valiosos conocimientos sobre qué técnicas de enseñanza mejoran la retención de información o cómo gestionar el estrés para maximizar el aprendizaje, prometiendo así un impacto positivo en el desarrollo educativo y el crecimiento integral de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Trabajo 1. La gestión y el liderazgo para la calidad educativa

Conclusiones

- El liderazgo y las habilidades gerenciales son fundamentales para establecer una cultura de calidad en las instituciones superiores, impulsando la mejora continua. La identificación y admiración hacia líderes educativos comprometidos son clave para alcanzar los objetivos de gestión.
- La preparación de líderes requiere habilidades, compromiso y eficiencia que fomenten la comunicación efectiva y el trabajo colaborativo, optimizando la administración de recursos en las instituciones educativas superiores.
- Una asignación eficiente de recursos y una gestión adecuada del personal son elementos esenciales para crear un entorno educativo propicio en las instituciones superiores.

Trabajo 2. Desafíos educativos para el logro de la acreditación universitaria

- Las entidades de educación superior enfrentan diversos desafíos como la desigualdad educativa y la deserción estudiantil, que pueden abordarse mediante la innovación y la evolución constante, lideradas por directivos capacitados que buscan nuevas formas de promover la educación.
- La implementación de un modelo de autoevaluación participativa, apoyado por comisiones interdisciplinarias, se alinea con las

normativas educativas y ha demostrado ser eficaz, como evidencian experiencias exitosas en países como Costa Rica, para lograr la acreditación institucional.

- La acreditación institucional no solo mejora la calidad educativa y el prestigio de la institución, sino que también garantiza la sostenibilidad y el compromiso continuo con la excelencia educativa y el progreso social. Al obtener la acreditación, las instituciones se comprometen a mantener estándares rigurosos de calidad, evaluar constantemente sus programas y servicios, y adaptarse a las necesidades cambiantes de la sociedad y del mercado laboral.

Trabajo 3. Perspectiva teórica sobre la importancia de la educación superior

- Es crucial que los enfoques de aprendizaje y enseñanza en la educación superior no solo se centren en la transferencia de conocimientos, sino también en el desarrollo de habilidades para el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
- La neurociencia juega un papel influyente en el contexto educativo superior al ofrecer perspectivas sobre cómo el cerebro procesa y retiene la información. Dicha orientación debería integrarse en las sesiones de aprendizaje para optimizar los métodos educativos y potenciar el aprendizaje de los estudiantes.

RECOMENDACIONES

Trabajo 1. La gestión y el liderazgo para la calidad educativa

- Es fundamental diseñar y poner en práctica programas de capacitación en habilidades directivas y liderazgo que respondan a las necesidades particulares de las instituciones educativas. Dichos programas deben centrarse en el fortalecimiento de habilidades como la comunicación eficaz, la toma de decisiones estratégicas y la gestión del cambio, brindando a los líderes las herramientas necesarias para enfrentar tanto los desafíos presentes como los futuros.
- Se recomienda establecer un sistema de reconocimiento y recompensa basado en el desempeño y los logros alcanzados por los líderes educativos. Este sistema no solo incentiva la excelencia y el compromiso, sino que también fortalece la cultura organizacional al reconocer y valorar el esfuerzo y la dedicación del personal directivo.

Trabajo 2. Desafíos educativos para el logro de la acreditación universitaria

- Se recomienda motivar la colaboración entre instituciones de educación superiores en el Perú, lo que permitiría el intercambio de conocimientos y recursos, de modo que se fortalecerá la capacidad institucional.
- Fomentar una cultura de autoevaluación continua dentro de las instituciones de educación superior es esencial para impulsar la

participación activa de todos los involucrados en el proceso de acreditación.

Trabajo 3. Perspectiva teórica sobre la importancia de la educación superior

- Es relevante ampliar la implementación de enfoques de aprendizaje activo que desafíen a los estudiantes, como el aprendizaje basado en problemas y el aprendizaje colaborativo. Estos métodos no solo fomentan el pensamiento crítico y la resolución de problemas, sino que también promueven un aprendizaje más profundo y significativo que es crucial para la educación superior.
- Es fundamental fomentar la adopción de tecnologías educativas avanzadas que respalden un aprendizaje dinámico y adaptado a las necesidades individuales en el entorno universitario. Esto abarca la implementación de plataformas digitales interactivas, herramientas de simulación y recursos multimedia que enriquezcan la experiencia educativa y faciliten una comprensión más profunda de los contenidos académicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, P., & Zambrano, C. (2022). El pensamiento crítico - reflexivo: una competencia básica en la formación de los estudiantes de Enfermería. *Revista Criterios*, 29(1), 240 - 253. <https://doi.org/https://doi.org/10.31948/rev.criterios/29.1->
- Alemán-Saravia, A., Medina-Zuta, P., & Deroncele-Acosta, A. (2020). La calidad docente en un marco de equidad: balance de las políticas educativas y su contextualización en la realidad peruana. *Maestro y Sociedad*, 17(4), 762-782. <https://acortar.link/ah8J5Y>
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens*, 9(2), 187-202. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41011837011>
- Araya, S., & Espinoza, L. (2020). Aportes desde las neurociencias para la comprensión de los procesos de aprendizaje en los contextos educativos. *Propósitos y Representaciones*, 8(1). <https://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8n1.312>
- Aroca, M. (2022). Concepción de un nuevo paradigma educativo desde la perspectiva de género. *Cultura Educación Sociedad*. <https://doi.org/http://dx.doi.org/http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.13.1.2022.02>

- Baldeon, J. (2023). El método empírico – analítico en la práctica profesional pedagógica. *Educanatura*, 4(1), 53-60.
<https://doi.org/https://doi.org/10.26490/uncp.educanatura.2022.4.1.1769>
- Bejarano, C., Tinco, M., Rivera, G., Huaman, L., & Contreras, R. (2022). Contribución de la acreditación para el aseguramiento de las condiciones básicas de calidad en la educación superior universitaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 8186-8194.
https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3991
- Beltrán, S., & Ortiz, J. (2021). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1(1). <https://doi.org/10.23913/ride.v1i1.717>
- Benites, R. (2021). *La educación superior universitaria en el Perú post-pandemia*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
<https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/176597>
- Benitez, B. (2023). El Constructivismo. *Con-Ciencia Boletín Científico de la Escuela Preparatoria*, 10(19), 65-66.
<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/prepa3/issue/archive>
- Biggs, J. (1987). Study Process Questionnaire Manual. *Australian Council for Educational research*.
https://www.researchgate.net/publication/242530091_Study_Process_Questionnaire_Manual
- Camayo, B., Salcedo, M., & Suárez, V. (2022). Acompañamiento reflexivo crítico: estrategia de la práctica docente. *Revista de Investigación en Ciencias de la*

- Educación*, 7(29), 1301-1308.
<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1007/1892#:~:text=El%20acompa%C3%B1amiento%20reflexivo%20cr%C3%ADtico%20es,en%20la%20pr%C3%A1ctica%20del%20aprendizaje.>
- Cuenca, R., & Urrutia, C. (2019). Explorando las brechas de desigualdad educativa en el Perú. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(81), 431-461.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000200431&lng=es&tlng=es
- Cueva, J., García, A., & Martínez, O. (2019). El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje. *Revista Científica*, 4(14), 205-227.
<https://www.redalyc.org/journal/5636/563662154011/563662154011.pdf>
- Cuevas, M., Fernández, M., Díaz, F., Gijón, J., Lizarte, E., Ibáñez, P., El Homnrani, M., Rodríguez, R., & Ávalos, I. (2019). Liderazgo y calidad en la Educación Superior. *EDMETIC*, 8(2), 52-72.
<https://doi.org/https://doi.org/10.21071/edmetic.v8i2.12120>
- Díaz, E., & Díaz, K. (2021). Competencias de liderazgo y efectividad organizacional de los coordinadores académicos en una institución de educación superior de México. *Región y sociedad*(33), 1-19.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252021000100103
- Drachsler, H., Verbert, O., & Santos, N. (2015). Panorama of Recommender Systems to Support Learning. *In Recommender systems handbook*, 1(1), 421-451. <https://doi.org/10.1007/978-1-4899-7637-12>

- Ertmer, P., & Newby, T. (1993). Conductismo, cognitivismo y constructivismo: Una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. *Performance Improvement Quarterly*, 6(4), 50-72.
[https://www.academia.edu/download/37163288/1.-
 ConductismoCognositivismo-y-Constructivismo.pdf](https://www.academia.edu/download/37163288/1.-ConductismoCognositivismo-y-Constructivismo.pdf)
- Espinoza, M. (2020). Gestión educativa y calidad de la educación superior tecnológica en instituciones estatales de Lima Metropolitana. *Educación*, 26(2), 147-162.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2229>
- Félix, E. (2022). Perú: lucha por la integración plicultural y el peligro de la modernidad en la educación. *Revista EDUCA UMCH*(20), 147-162.
<https://revistas.umch.edu.pe/index.php/EducaUMCH/article/view/183/315>
- Fernández, L. (2022). La calidad de la educación en la enseñanza superior. Aportes para un análisis de la problemática en universidades públicas. *Revista Educación Superior Y Sociedad (ESS)*, 34(1), 30-53.
<https://doi.org/https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.573>
- Fidalgo, A., Sein, M., & García, F. (2017). Aprendizaje Basado en Retos en una asignatura académica universitaria. *Revista Iberoamericana de Informática Educativa*(25), 1-8.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/133284/GRIAL_Aprendizajeretos.pdf?sequence=1
- Figuroa, H., Muñoz, K., Vinicio, E., & Zavala, D. (2017). Análisis crítico del conductismo y constructivismo, como teorías de aprendizaje en educación. *Revista Órbita Pedagógica*, 4(1). <https://core.ac.uk/reader/268044060>

- Flores-Flores, H. (2021). La gestión educativa, disciplina con características propias. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(1), 1-27. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000700008&script=sci_arttext
- Galván, A., & Siado, E. (2021). Educación Tradicional: Un modelo de enseñanza centrado en el estudiante. *Cienciamatria. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(7). <https://doi.org/DOI10.35381/cm.v7i12.457>
- García, E. (2020). Aprendiendo a Aprender. *Revista Paradigmas Educativos*, 1-22. https://issuu.com/emilianagarcia13/docs/revista_c8dfc0e688306a
- Gebera, O., & Pérez, A. (2020). Sistemas basados en la cultura organizacional de los docentes de carrera y de estudios generales de una universidad peruana. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, 1(1), 192-207. <https://hal.science/hal-03398852/document>
- Godoy, P., Pinedo, L., & Caiza, L. (2022). La neurociencia aplicada como factor que incide en el aprendizaje en estudiantes de educación superior. *Revista Digital Publisher*, 7(4), 650-664. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1318/1163
- Gómez, A. (2022). *La Psicología Norteamericana: El Conductismo y Neoconductismo*. Iztacala: <https://enlinea.iztacala.unam.mx/resources/guias/M104/M104U5.pdf>
- Gordillo, M., Rojas, M., Chávez, J., & Ramos, R. (2023). Hacia la calidad educativa en educación superior: gestión para el aseguramiento de la calidad.

Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación, 7(29), 1335-1350.

<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1010>

Gortaire, D., Beltrán, M., Mora, E., Reasco, B., & Rodríguez, M. (2022).

Constructivismo y conectivismo como métodos de enseñanza y aprendizaje en la educación universitaria actual. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 14046-14058.

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4672

Granados, M., Romero, S., Rengifo, R., & García, G. (2020). Tecnología en el

proceso educativo: nuevos escenarios. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1809-2020.

<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286032/html/>

Guamán, V., Espinoza, E., & Herrera, L. (2020). Fundamentos psicológicos de la

actividad pedagógica. *Conrado*, 16(73), 303-311.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200303&lng=es&tlng=en)

[86442020000200303&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000200303&lng=es&tlng=en)

Guerra, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría

sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Revista Dilemas Contemporáneos:*

Educación, Política y Valores, 2(77).

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2033/2090>

- Gutiérrez, L. (2020). Gestión educativa y su relación con el desempeño docente. *Ciencia y Educación*, 1(2), 18-28.
<https://doi.org/https://doi.org/10.48169/Ecuatesis/0102202008>
- Hasek de Barbúdez, S., & Ortiz, L. (2021). Liderazgo: Una Oportunidad de Gestión Educativa. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 17(2), 405-416.
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2226-40002021000200405
- Hurtado, A. (2020). Los nuevos paradigmas educativos en tiempos de pandemia. *Revista de Educación & Pensamiento*(27), 4-5.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7748348>
- Iparraquirre, H., Luna, W., Labajos, F., & Carhuamaca, J. (2021). Estrategia de mejora del liderazgo directivo y las habilidades gerenciales en el nivel educativo superior. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 12461-12476.
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1262>
- Islas, K., & Amador, N. (2022). *Tipos de cultura organizacional en diferentes niveles de atención en una organización pública del sector salud*. División de Investigación FCA-UNAM:
<https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2022/8.04.pdf>
- León, M., Sánchez, D., Torres, I., Cuzcano, G., & Sánchez, P. (2020). Sistema de gestión de calidad en una universidad pública peruana: análisis de los procesos principales y gestión de riesgos. *Educación*, 26(2), 109-120.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2225>

- Lezama, M., & Zuta, P. (2021). La evaluación formativa: su implementación y principales desafíos en el contexto de la escuela y la educación superior. *Educación*, 27(2), 201-208. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/educacion/article/view/2433>
- López, L., Saldaña, C., López, R., Orbe, R., Alva, L., Flores, B., & Corea, S. (2021). Cumplimiento de las condiciones básicas de calidad de acuerdo a la ley universitaria 30220. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 5(4), 1-17. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/721>
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., & Yanqui, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PsiqueMag*, 9(2), 30-39. <https://doi.org/https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.2656>
- Medina. (2018). Calidad educativa: engranaje entre la gestión del conocimiento, la gestión educativa, la innovación y los ambientes de aprendizaje. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 17(35), 91-103. <https://www.redalyc.org/journal/2431/243158173006/243158173006.pdf>
- Medina, L. (2022). La acreditación en alta calidad de la Educación Superior. Expectativas, efectos y retos. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 6(10), 61-74. <https://www.redalyc.org/journal/5739/573971933006/html/>
- Mejía, J. (2018). El proceso de la educación superior en el Perú. La descolonialidad del saber universitario. *Cinta de moebius*(61), 56-71. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2018000100056&script=sci_arttext

- Mejía-Navarrete, J. (2018). El proceso de la educación superior en el Perú. La descolonialidad del saber universitario. *Cinta de moebio*(61), 56-71.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2018000100056&script=sci_arttext
- Mendoza, C., & Bullón, C. (2022). Gestión del conocimiento en instituciones de educación superior: una revisión sistemática. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 1992-2003.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.468>
- Mendoza, V., Moreira, J., & Mera, C. (2022). Influencia de la gestión administrativa en el desarrollo organizacional de las instituciones de educación superior. *Revista Publicando*, 9(34), 31-40.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51528/rp.vol9.id2301>
- Minedu. (9 de Julio de 2014). http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria_04_02_2022.pdf
- Minedu. (27 de Julio de 2021). <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2046173/RVM%20N%C2%B0%20244-2021-MINEDU.pdf.pdf>
- MINEDU. (24 de marzo de 2023). *Aprende sobre la acreditación de la calidad educativa*. Ministerio de Educación:
<https://www.gob.pe/institucion/sineace/campa%C3%B1as/1223-aprende-sobre-la-acreditacion-de-la-calidad-educativa>
- Mínguez, R., & Díaz, A. (2020). Repercusión de la acreditación institucional sobre la calidad de la universidad. Un estudio exploratorio. *Revista de estudios y*

experiencias en educación, 19(41), 107-123.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.21703/rexe.20201941minguez7>

Ministerio de Educación. (2017). *Proyecto de Inversión pública: Mejoramiento de la gestión de los servicios de educación superior universitaria y tecnológica a nivel nacional*. Ministerio de Educación.
file:///C:/Users/turnitin/Downloads/20190815_Exportacion.pdf

Molina, P., & García, I. (2019). El proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Superior. *Revista científica Dominio de las ciencias*, 5(1), 349-413. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7152630.pdf>

Montalvo, H., & Salazar, B. (2023). Estrategias para un liderazgo efectivo: Evaluación de la gestión administrativa en un instituto de investigación. *Revista de El Colegio de San Luis*, 13(24), 1-28.
<https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/1479>

Morduchowicz, A. (2019). El financiamiento educativo argentino. *Propuesta educativa*(52), 11-23. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1995-77852019000200003&script=sci_arttext

Morera Castro, M., Azofeifa Mora, C., Gómez Barrantes, V., Azofeifa Lizano, A., & Rojas Valverde, D. (2019). Propuesta metodológica para efectuar un proceso de autoevaluación por conglomerado en carreras universitarias. *Educare*, 23(3). <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/ree.23-3.13>

Nouadri, S. (2023). Les neurosciences de l'éducation sontellescapaces de rendre les pratiques enseignantes plus efficaces. *Psychological & Educational Studies*, 16(2), 1-9. <https://dspace.univ-ouargla.dz/jspui/handle/123456789/33958>

- Paz, C., Acosta, M., & Bustamante, R. (2019). Neurociencia vs. Neurodidáctica en el evolución académica en la educación superior. *Revista Didáctica y Educación*, 10(1).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7242010>
- Pérez, A. (2023). El uso opresivo del saber tecnológico en la educación. Una mirada crítico-social desde el desarrollo humano. *Educación para la Reconciliación*, 12(11), 63-88. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/2041>
- Pérez, T., Chávez, W., Pérez, V., & Sánchez, J. (2021). Determinación de los criterios a medir para efectuar la gestión del talento de liderazgo en las instituciones peruanas de educación superior. *Investigación Operacional*, 42(4), 425-433. <https://rev-inv-ope.pantheonsorbonne.fr/sites/default/files/inline-files/42421-01.pdf>
- Perú21. (2022). *Sineace: ¿cuáles son los cinco factores que permiten acreditar la calidad de una carrera universitaria?* Perú21:
<https://peru21.pe/lima/sineace-cuales-son-los-cinco-factores-que-permiten-acreditar-la-calidad-de-una-carrera-universitaria-sunedu-quien-acredita-una-carrera-universitaria-calidad-de-la-educacion-universitaria-rmmn-emcc-noticia/>
- Quero, E. (2020). Habilidades gerenciales: Herramientas para fortalecer la cultura organizacional en el ámbito educativo. *Revista Scientific*, 5(18), 276-288.
http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/507
- Rico, A. (2016). La gestión educativa: Hacia la optimización de la formación docente en la educación superior en Colombia. *Sophia*, 12(1), 55-70.

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-89322016000100005&lng=en&tlng=es.

Rochina, S., Ortiz, J., & Paguay, L. (2020). La metodología de la enseñanza aprendizaje en la educación superior: algunas reflexiones. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(1), 386-389.
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000100386&script=sci_arttext&tlng=pt)

[36202020000100386&script=sci_arttext&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2218-36202020000100386&script=sci_arttext&tlng=pt)

Rodríguez, C., Bowen, C., Pérez, J., & Rodríguez, M. (2020). Assessment of collaborative learning skills acquired through the knowledge integration project. *Formación universitaria*, 13(6), 239-246.
<https://doi.org/https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000600239>

Rodríguez, J. (2013). Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista. *Presencia Universitaria*, 3(5), 36-45. <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/3681>

Rojas, J., & La Rosa, Z. (2022). Gestión pedagógica y satisfacción de los usuarios en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica. *Horizonte de la Ciencia*, 12(22), 171-188.
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/horizontedelaciencia/article/view/1077>

Román, F., & Poenitz, V. (2018). La Neurociencia Aplicada a la Educación: aportes, desafíos y oportunidades en América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación Infantil*, 7(1), 88-93.
<https://revistas.usc.es/index.php/reladei/article/view/5272/5582>

Ropa-Carrión, B., & Alama-Flores, M. (2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción. *Revista Científica de la UCSA*, 9(1), 81-103.

http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2409-87522022000100081

Sanchez, R., Costa, Ó., Mañoso, L., Novillo, M., & Pericacho, F. (2019). Orígenes del conectivismo como nuevo paradigma del aprendizaje en la era digital. *Educación y Humanismo*, 21(36), 121-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6786548>

Shulman, L. (1989). Paradigmas y programas de investigación en el estudio de la enseñanza: una perspectiva contemporánea. En M. Wittrock, *La investigación de la enseñanza* (págs. 9-91). Madrid: Paidós. <https://apunteca.usal.edu.ar/id/eprint/1745>

Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. [extension://ngphehpfehdmjellohmlojklpilekadg/pages/pdf/web/viewer.htm?file=https%3A%2F%2Fskat.ihmc.us%2Frid%3D1J134XMRS-1ZNM4-13CN%2FGeorge%2520Siemens%2520-%2520Conectivismo-una%2520teor%25C3%25A%2520de%2520aprendizaje%2520para%2520la%2520era%2520di](https://ngphehpfehdmjellohmlojklpilekadg/pages/pdf/web/viewer.htm?file=https%3A%2F%2Fskat.ihmc.us%2Frid%3D1J134XMRS-1ZNM4-13CN%2FGeorge%2520Siemens%2520-%2520Conectivismo-una%2520teor%25C3%25A%2520de%2520aprendizaje%2520para%2520la%2520era%2520di)

Sigman, M., Peña, M., Goldin, A., & Ribeiro, S. (2014). Neurociencia y educación: el mejor momento para tender el puente. *Neurociencia de la naturaleza*, 17(4), 497-502. <https://www.nature.com/articles/nn.3672>

Soto, M., Vasco, J., Ramos, R., & Soto, M. (2022). La neurociencia en la educación superior, perspectiva en la enseñanza, comportamiento y desarrollo de la creatividad. *Revista Imaginario Social*, 5(1), 23-45. <https://www.revista-imaginariosocial.com/index.php/es/article/view/66/145>

- Suárez, C. (2004). La Zona de Desarrollo Próximo : categoría pedagógica para el análisis de la interacción en contextos de virtualidad. *Pixel-Bit*(4), 5-10.
<https://www.academia.edu/download/18449224/36802401.pdf>
- SUNEDU. (2015). *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Lima: Repositorio de Minedu.
<https://hdl.handle.net/20.500.12799/4565>
- SUNEDU. (2020). *II Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.
<https://www.gob.pe/institucion/sunedu/informes-publicaciones/1093280-ii-informe-bienal-sobre-la-realidad-universitaria-en-el-peru>
- SUNEDU. (2022). *III Informe bienal sobre la realidad universitaria en el Perú*. SUNEDU.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3018068/III%20Informe%20Bienal.pdf?v=1649883911>
- SUNEDU. (2024). *Plan estratégico Institucional 2022-2027 ampliado*. Gobierno del Perú.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6179459/5451071-anexo.pdf?v=1712854686>
- Tinoco, A., Lozano, A., Rios, O., Zarazú, L., & Sancho, J. (2022). Satisfacción laboral del docente universitario desde la cultura organizacional. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(22), 258-264.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642022000100258&script=sci_arttext

- Torres, M., García, A., & Alvarado, A. (2018). La evaluación externa: Un mecanismo para garantizar la calidad de la educación superior en Costa Rica. *Educare*, 286-301. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15359/ree.22-2.16>
- Vargas, W., Valer, W., García, E., Sucapuca, S., & Zavala, E. (2023). Gestión Educativa Desde la Percepción de Exdirectores de Educación Básica Regular en el Ámbito de la UGEL La Convención, 2023. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 5851-5868. https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8184
- Vega, N., Flores, R., Flores, I., Hurtado, B., & Rodríguez, J. (2019). Teorías del aprendizaje. *XIKUA Boletín Científico De La Escuela Superior De Tlahuelilpan*, 7(14), 51-53. <https://doi.org/10.29057/xikua.v7i14.4359>
- Villalobos Claveria, A. A. (2018). Enfoques de aprendizaje y enfoques de enseñanza en la educación superior chilena. *Tendencias pedagógicas*, 127-136. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6383451>
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. (M. Rotger, Trad.) Fausto. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf>

ANEXOS

- **Anexos del trabajo 2:**

ANEXO A - Autorización de uso del trabajo académico

Siendo el día 25 de noviembre de 2023, a través del presente consentimiento, Elizabeth Lizbel Jurado Enríquez identificada con DNI N° 43080539 y Javier Ángel Polo Moore, identificado con DNI N° 44318790 (suscritos) autorizan a Juan Bautista Herrera García (interesado) al manejo y aprovechamiento del trabajo académico realizado de forma conjunta, llamado “Proyecto de autoevaluación con fines de acreditación del programa de educación con especialidad en Inglés-Español como lengua extranjera”, perteneciente al curso “Calidad, evaluación y acreditación en las organizaciones universitarias”, debido a que hará uso del mismo como parte de la compilación de trabajos escritos, con el que optará por el grado académico de Magíster en Educación con mención en docencia e investigación en Educación Superior.

Dicho trabajo fue realizado durante el año 2023, del mismo, se ha hecho uso de cuadros anexados en el trabajo, además de información del mismo, adaptándolos para la presentación del mismo. Sin perjuicio de ello, el interesado reconoce que el trabajo y la información original fue realizada de forma conjunta con los suscritos.

Elizabeth Lizbel Jurado Enríquez	Javier Ángel Polo Moore	Juan Bautista Herrera García

	<p>Factor 3 asegurami ento de la calidad</p>	<p>misión, visión, objetivos, competencias.</p> <p>Reuniones con expertos y profesionales para obtener su opinión sobre la pertinencia del perfil de egreso y si se alinea adecuadamente.</p> <p>Análisis de datos laborales y del mercado para determinar si el perfil de egreso responde a las demandas actuales y futuras del entorno socioeconómico.</p> <p>Manuales de calidad incluyendo sus procesos, procedimientos, políticas y responsabilidades para proporcionar información sobre cómo se planifica, implementa, evalúa y mejora la calidad en el</p>	<p>Matriz de correlación para determinar si existe una correlación alta y directa, moderada o indirecta, baja etc., entre el perfil de egreso con la misión y visión</p> <p>Entrevistas en Grupos de enfoque de estudiantes, egresados, empleadores y otros interesados donde puedan expresar sus opiniones y expectativas sobre el perfil de egreso.</p> <p>Checklists o listas de verificación que permitan revisar si se cumplen ciertas políticas, procedimientos o estándares de calidad establecidos en el sistema de gestión.</p> <p>Encuestas y cuestionarios para recopilar datos de docentes, estudiantes y personal administrativo sobre su percepción y experiencia con el sistema de gestión de calidad.</p> <p>Registros de seguimiento y evaluación que incluyan informes de evaluación interna, resultados de auditorías, datos de desempeño estudiantil, entre otros.</p> <p>Formularios de evaluación</p>
--	--	--	---

		<p>programa de estudios.</p> <p>Políticas y procedimientos de gestión que incluyan aspectos como la admisión de estudiantes, la evaluación del desempeño docente, la gestión de recursos, entre otros.</p> <p>Planes de mejora continua que establezcan objetivos y metas de mejora, y describan las acciones concretas que se tomarán para lograr dichas mejoras.</p>	<p>para registrar los resultados de evaluaciones internas, auditorías y planes de mejora continua.</p>
<p>DIMENSIÓN 2 FORMACIÓN INTEGRAL</p>	<p>Factor 4: proceso enseñanza - aprendizaje</p>	<p>Informes de Organizaciones Internacionales como el Banco Mundial, la UNESCO y otras realizan investigaciones sobre tendencias educativas y laborales a nivel global.</p> <p>Estudios de Investigación Académica en revistas académicas y bases de datos de investigación científica para encontrar estudios y artículos relacionados</p>	<p>Grupos Focales con estudiantes, docentes y expertos en la industria para discutir y analizar las tendencias y áreas emergentes</p> <p>Evaluación Comparativa del plan de estudios actual con los currículos de otros programas similares en universidades líderes para ver cómo están abordando las tendencias y áreas emergentes en su diseño curricular.</p> <p>Análisis de Datos Laborales para identificar las áreas emergentes con alta</p>

		<p>con la educación y las áreas emergentes de desarrollo.</p> <p>Informes de Consultoras como el Instituto de Estudios Peruanos (IEP) sobre tendencias laborales y áreas emergentes en diversos campos profesionales</p>	<p>demanda de profesionales y las competencias más buscadas.</p>
	Factor 5: gestión de los docentes	<p>Normativa y documentos institucionales</p> <p>Información sobre la trayectoria académica y profesional</p> <p>Evaluaciones previas del desempeño docente.</p>	<p>Guías para la selección de docentes</p> <p>Cuestionarios para docentes Entrevistas individuales o grupales</p> <p>Observación en el aula Encuesta de los estudiantes Autoevaluación</p>
	Factor 6: seguimiento	<p>Prospectos de admisión</p> <p>Reglamento de admisión</p> <p>Estadísticas de</p>	<p>Cuestionarios o encuestas sobre el proceso de admisión</p> <p>Informes de seguimiento a estudiantes: -Reportes de notas -Informes de asistencia -Entrevistas -Pruebas psicológicas</p>

	<p>o a estudiante s</p> <p>Factor 7: investigaci ón, desarrollo tecnológic o e investigaci ón</p> <p>Factor 8: responsabi lidad social universitar</p>	<p>deserción estudiantil</p> <p>Documentos institucionales: y externos como las de la CONCYTEC</p> <p>Documentos del Comité de Integridad Científica (CIC)</p> <p>Informes de gestión</p> <p>Publicaciones académicas</p> <p>Base de datos académicas</p> <p>Políticas y normativas</p> <p>Documentos institucionales que integren la responsabilidad social en el diseño y la estructura del programa de estudios.</p> <p>Informes de actividades</p>	<p>Cuestionarios sobre participación de proyectos</p> <p>Análisis de proyectos y publicaciones</p> <p>Revisión de expedientes</p> <p>Matrices de evaluación con criterios específicos sobre responsabilidad social universitaria</p> <p>Indicadores de desempeño</p> <p>Guías de observación</p> <p>Análisis documental</p>
--	--	--	---

	ia		
DIMENSIÓN 3 SOPORTE INSTITUCIONAL	Factor 9: servicios de bienestar	<p>Análisis de datos estadísticos como la tasa de asistencia a actividades recreativas, la tasa de uso de servicios de salud o la frecuencia de asesoramiento académico.</p> <p>Observación directa de los servicios de bienestar para identificar patrones de utilización y detectar áreas de alta demanda o bajo uso.</p> <p>Revisiones documentales Revisión de las políticas y normativas institucionales para conocer los lineamientos y criterios que rigen la implementación y gestión de los servicios de bienestar.</p> <p>Registro de uso de los diferentes servicios de bienestar</p>	<p>SPSS</p> <p>Lista de verificación para la observación de los servicios de bienestar</p> <p>Guías de revisión documental</p> <p>Cuestionarios de necesidades en términos de bienestar estudiantil</p>
	Factor 10:	<p>Informes de mantenimiento y seguridad detalles</p>	<p>infografías que muestran la calidad de la infraestructura y el equipamiento de la</p>

	<p>infraestructura y soporte</p> <p>Factor 11 recursos humanos</p>	<p>sobre las acciones realizadas, problemas identificados y soluciones implementadas.</p> <p>Registros de inversión</p> <p>Organigrama del programa de estudios y los perfiles de puesto para los cargos de la alta dirección y el personal administrativo</p> <p>Documentación de formación y experiencia que respalde la formación académica y la experiencia profesional del grupo directivo y el personal administrativo.</p>	<p>institución</p> <p>Un checklist con los criterios clave que debe cumplir la infraestructura para el desarrollo del programa de estudios.</p> <p>Entrevista estructurada para evaluar los criterios de evaluación establecidos para el perfil del cargo</p> <p>Formato de evaluación de desempeño con escala de 1 a 5 para evaluar el cumplimiento de los requerimientos ROF, MOF y CAP.</p>
<p>DIMENSIÓN 4 RESULTADOS</p>	<p>Factor 12 verificación del perfil de egreso</p>	<p>Registros de Egresados incluyendo datos de contacto, área de desempeño profesional y nivel de logro de competencias.</p> <p>Información de empleadores sobre el desempeño y competencias de los egresados contratados</p> <p>Certificaciones</p>	<p>Rúbricas que detallen los criterios de evaluación para cada competencia del perfil de egreso.</p> <p>Cuestionarios estructurados Likert para medir el nivel de logro de cada competencia.</p> <p>Entrevistas a egresados destacados y empleadores para obtener una perspectiva más detallada sobre el logro de competencias y la</p>

		Profesionales: Considera certificaciones externas que validen la adquisición de competencias relevantes en el ámbito laboral.	preparación profesional
--	--	--	-------------------------

ANEXO C – Cronograma de actividades del curso “Calidad, evaluación y acreditación en las organizaciones universitarias”

DIMENSION 1 GESTIÓN ESTRATEGICA			MAR	MAY	JUN	AGO	SET	OCT	DIC	ENE	FEB
Ítems	Estructura de estudios										
1	Factor 1: Planificación del programa										
2	Estándar 1:	Planificación de la carrera	x								
3	Estándar 2:	Participación, dirección de grupo de interés	x								
4	Estándar 3:	Revisiones prioritarias de objetivos y políticas para la Calidad	x								
5	Estándar 4:	Sostenibilidad universitaria	x								
6	MONITOREO MENSUAL										
7	Factor 2: Gestión del perfil de egreso										
8	Estándar 5:	Habilidades de liderazgo y trabajo de egreso		x		x					
9	Estándar 6:	Investigación y desarrollo profesional del perfil de egreso		x		x					
10	Factor 3: Aseguramiento de la calidad										
11	Estándar 7:	Análisis de datos de la calidad		x		x					
12	Estándar 8:	En de acción de la mejora		x		x					
13	MONITOREO MENSUAL										
14	DIMENSION 2 FORMACION INTEGRAL										
15	Factor 4: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje										
16	Estándar 9:	Metodología de enseñanza adaptado a la tecnología		x			x		x		

17	Estándar 10:	Plan de Estudios				x			x		x			
18	Estándar 11:	Experiencias practicas				x			x		x			
19	Estándar 12:	Autoevaluación y retroalimentación				x			x		x			
20	Estándar 13:	Evaluación de programa				x			x		x			
21	MONITOREO MENSUAL													
22	Factor 5: Gestión del Docentes													
23	Estándar 14:	Fomentar la investigación y la innovación					x		x					
24	Estándar 15:	Formación, perfeccionamiento y desarrollo profesional					x		x					
25	Estándar 16:	Evaluación del desempeño docente					x		x					
26	Estándar 17:	Apoyo acompañamiento y tutorías					x		x					
27	MONITOREO MENSUAL													
28	Factor 6: seguimiento a estudiantes													
29	Estándar 18:	Evaluación de resultados de aprendizaje								x				
30	Estándar 19:	Análisis de datos de rendimiento								x				
31	Estándar 20:	Uso de plataformas tecnológicas								x				
32	Estándar 21:	Seguimiento de desempeño de estudiantes								x				
33	MONITOREO MENSUAL													
34	Factor 7: Investigación, desarrollo tecnológico e innovación													
35	Estándar 22:	Desarrollo de materiales y								X				

ANEXO D - Criterios de acreditación

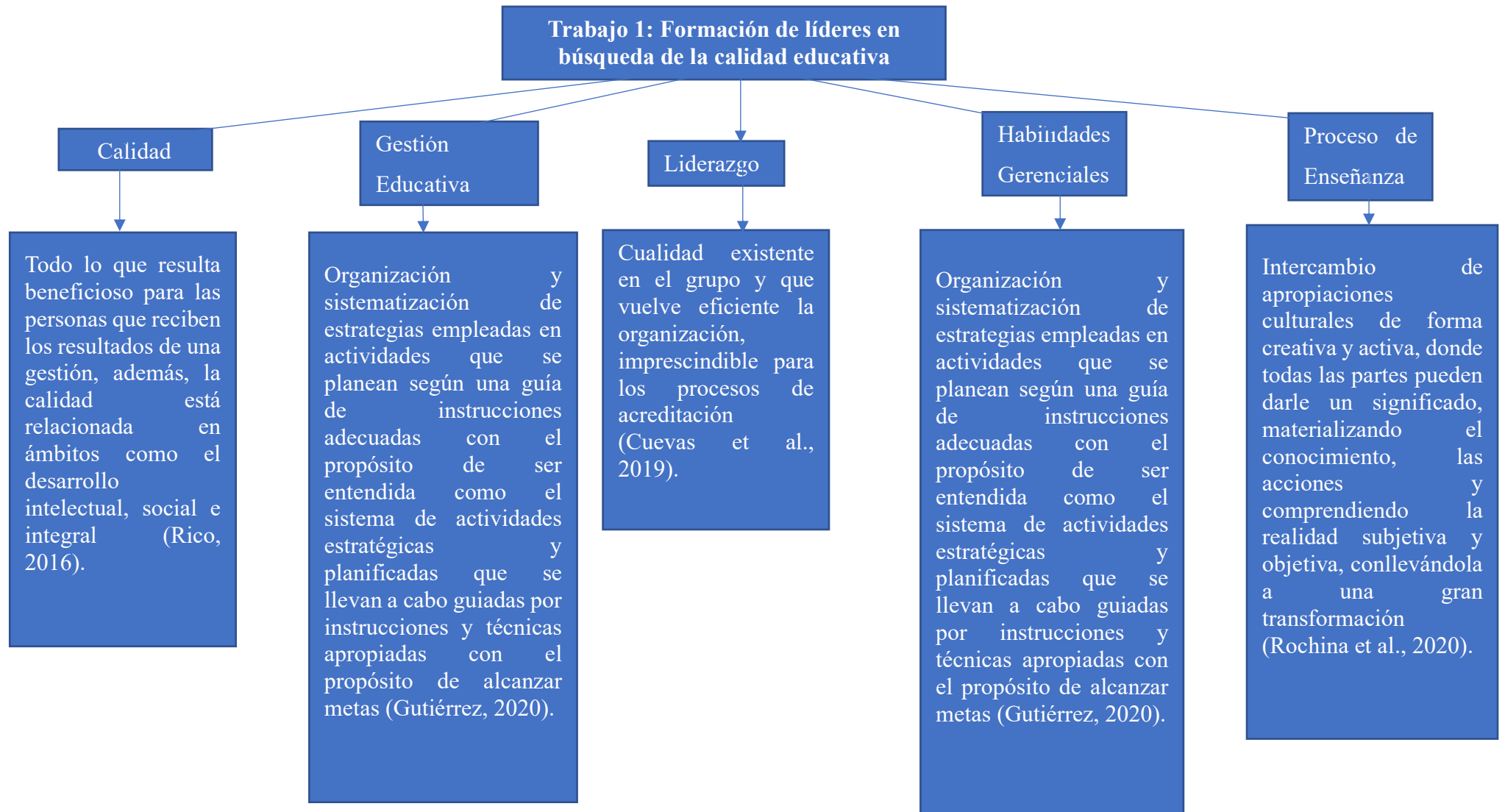
CRITERIOS DE ACREDITACIÓN: 4 DIMENSIONES, 12 FACTORES Y 34 ESTANDARES		
DIMENSION 1 GESTIÓN ESTRATEGICA	FACTOR 1 PLANIFICACION DEL PROGRAMA	Estándar 1: Planificación de la carrera
		Estándar 2: Participación, dirección de grupo de interés
		Estándar 3: Revisiones prioritarias de objetivos y políticas para la Calidad
		Estándar 4: Sostenibilidad universitaria
	FACTOR 2: GESTIÓN DEL PERFIL DE EGRESO	Estándar 5: Habilidades de liderazgo y trabajo de egreso
		Estándar 6: Investigación y desarrollo profesional del perfil de egreso
	FACTOR 3: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	Estándar 7: Análisis de datos de la calidad
		Estándar 8: Plan de acción de la mejora
DIMENSION 2 FORMACION INTEGRAL	FACTOR 4: PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	Estándar: 9 Metodología de enseñanza adaptado a la tecnología
		Estándar: 10 Plan de Estudios
		Estándar: 11 Experiencias practicas
		Estándar: 12 Autoevaluación y retroalimentación
		Estándar: 13 Evaluación de programa
	FACTOR: 5 GESTIÓN DEL DOCENTE	Estándar: 14 Fomentar la investigación y la innovación
		Estándar: 15 Formación, perfeccionamiento y desarrollo profesional
		Estándar: 16 Evaluación del desempeño docente
		Estándar: 17 Apoyo acompañamiento y tutorías
	FACTOR: 6 SEGUIMIENTO ESTUDIANTES	Estándar: 18 Evaluación de resultados de aprendizaje
		Estándar: 19 Análisis de datos de rendimiento
Estándar: 20 Uso de plataformas tecnológicas		

		Estándar: 21 Seguimiento de desempeño de estudiantes
	FACTOR: 7 INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO E INNOVACION	Estándar: 22 Desarrollo de materiales y recursos didácticos
		Estándar: 23 Desarrollo de habilidades tecnológicas para docentes
		Estándar: 24 Integración de la tecnología en Aula
	FACTOR: 8 RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA	Estándar: 25 Extensión Universitaria Estándar: 26 Implementación de políticas sociales
DIMENSION: 3 SOPORTE INSTITUCIONAL	FACTOR: 9 SRVICIO Y BIENESTAR	Estándar: 27 Bienestar institucional
	FACTOR: 10 INFRAESTRUCTURA Y SOPORTE	Estándar: 28 Instalaciones para eventos académicos y culturales
		Estándar: 29 Biblioteca y recursos multimedia
		Estándar: 30 Acceso a recursos virtuales
		Estándar: 31 Acceso a becas y programas de intercambio
FACTOR: 11 RECURSOS HUMANOS	Estándar: 32 Recursos materiales y servicios del programa	
DIMENSION: 4 RESULTADOS	FACTOR: 12 VEREFICACION DEL PERFIL DE EGRESO	Estándar: 33 Evaluación de habilidades prácticas Estándar: 34 Seguimiento a egresados

ANEXO E – Criterios, calificaciones y decisiones sobre acreditación

SOBRE ACREDITACION: LOS CRITERIOS, CALIFICACIONES, DECISIONES DE ACREDITACION Y LOS PERIODOS DE DURACION	
CRITERIOS DE ACREDITACION	
CALIFICACIONES	
DECISIONES DE ACREDITACION	

ANEXO F - Organizador gráfico de los principales conceptos tratados en el trabajo 1



ANEXO G - Organizador gráfico de los principales conceptos tratados en el trabajo 3

